



POR CIRCULACIÓN DE GRIPE AVIAR



MÁS DE 200 AVES HAN SIDO EUTANASIADAS EN LA ZONA **6 y 7**

PESE A COMPLEJO ESCENARIO ECONÓMICO

GORE TERMINA EL AÑO CON 95% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA **11**

POR FALTA DE MATRÍCULAS

AL MENOS 8 COLEGIOS CON "CIERRE TEMPORAL" **2**

HOY SE VOTA EN EL CONSEJO DE MINISTROS

EXPECTACIÓN POR EL FUTURO DE DOMINGA

A 10 años de iniciada su tramitación, se prevé una agitada jornada en la Región de Coquimbo a la espera del pronunciamiento de los secretarios de Estado, quienes deberán analizar la pertinencia técnica del proyecto minero portuario. **16 y 17**



ISMAEL HUERTA

GOBIERNO REGIONAL NO PODRÁ FINANCIAR COPA DAVIS EN LA SERENA **20**



ESCAPÓ EL DOMINGO DESDE CÁRCEL DE OVALLE

EL PERFIL DELICTUAL DE REO QUE SE ENCUENTRA PRÓFUGO EN LA REGIÓN

8



Ahora en La Serena



Fibra Wifi Hogar

500 Megas

\$14.490 por mes

Por 6 meses, luego \$21.990

Revisa factibilidad en entel.cl

PRINCIPALMENTE PERTENECIENTES A SECTORES RURALES AISLADOS

16 escuelas de la región tienen sólo un alumno matriculado

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

En la Región de Coquimbo no existirían cierres definitivos de establecimientos educacionales por falta de estudiantes en los últimos años. Pero sí se contaría con varios recintos donde las matrículas son muy bajas.

Esta situación ha llevado que en algunos sectores las escuelas sufran un receso temporal, a la espera que se puedan integrar alumnos.

Al respecto, la seremi de Educación, Cecilia Ramírez, informó que en la zona se cuentan con 149 establecimientos educacionales, principalmente en el sector rural, con una matrícula igual o menor a 10 estudiantes, factor que puede estar relacionado con las condiciones territoriales, económicas y sociales. Este escenario se repite en localidades de 14 de las 15 comunas de la región, a excepción de La Higuera. La autoridad agrega que incluso se registran 16 establecimientos con un solo estudiante.

“En este sentido, subrayar que como Ministerio de Educación, aunque tengamos a un solo estudiante matriculado en una escuela, debemos resguardar el derecho a la educación de esas niñas y niños, y entregar subvención escolar, asignaciones y programas focalizados del Mineduc, siendo responsable administrativamente del establecimiento el sostenedor respectivo”, sostiene Ramírez.

Respecto a solicitudes de receso escolar de establecimientos en el año escolar 2022, la seremi indicó que “ingresaron 2, las cuales pidieron el reinicio de actividades para el año 2023 y se registró una solicitud de cierre de un establecimiento parvulario”.

En relación con el cierre de las escuelas, la secretaría regional ministerial explicó que se tramita la renuncia voluntaria al Reconocimiento Oficial por parte del sostenedor, en los términos establecidos en el Párrafo Segundo del Decreto Supremo N° 315, del Ministerio de Educación del año 2010. Por lo tanto, se tramitan dichas solicitudes, dejando sin efecto dicho reconocimiento que se traduce en el cierre de un establecimiento.

“Además, cabe precisar que como seremi no tenemos facultades para revocar los Reconocimientos Oficiales, ya que dicha facultad recae en la Superintendencia de Educación”.



De los 42 colegios que administra la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, ninguno correría el riesgo de cerrar por no contar con matrículas.

EL DÍA

A su vez, casi 150 establecimientos educacionales a nivel regional tienen inscritos un número igual o menor a 10 estudiantes. En tanto, desde el MINEDUC afirmaron que ellos cuentan con registros de dos recintos en el año 2022 en receso, los cuales estarían pidiendo su reapertura.

EN LA SERENA

De los 42 colegios que administra la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, ninguno correría el riesgo de cerrar por no contar con matrículas. Pero, reconocen sí, que han sufrido una baja, por una situación propia de los sectores donde se emplazan las escuelas unidocentes El Chacay y Almirante Latorre, establecimientos que se encuentran en sectores rurales alejados, donde las familias se dedican a la crianza de animales y a la actividad agrícola.

Reconocen que es complejo abordar la situación de matrículas en estos sectores, tanto por razones geográficas como demográficas. Sin embargo, han elaborado estrategias con las redes locales para mantener a los estudiantes.

“Ha sido fundamental el trabajo del Departamento de Educación con las comunidades en los territorios. Contar con redes y el acercamiento que se puede tener con el sector ha sido unas de las mejores estrategias efectivas que se ha desarrollado”, indicaron

desde la Corporación Municipal GGV.

CIERRE TEMPORAL

Respecto al Limarí, desde el Departamento de Educación Municipal de Ovalle informaron que administran 82 establecimientos educacionales, de los cuales 36 corresponden a escuelas multigrado y 28 escuelas polidocentes rurales.

Se suman además, 6 establecimientos con cierre temporal como son las escuelas Quebrada Seca de Sotaquí; Higuera de La Paloma; Peñablanca; Barraza Bajo; Las Águilas y a partir del 2023, la Escuela Calera de San Julián.

Desde el Departamento de Educación Municipal de Ovalle explicaron que el cierre temporal de un establecimiento educacional se solicita a la Secretaría Regional Ministerial de Educación cuando no existen estudiantes matriculados ni una proyección de matrícula para el año respectivo. Esta información es corroborada en el mes de marzo, con el objetivo de revalidar esta información, y en

caso de existir matrícula, la escuela se reabre. Es por ello que se llaman cierres temporales, ya que es una situación que puede revertirse si así se requiere.

Desde el DAEM ovalino no han solicitado el cierre definitivo de establecimientos educacionales. Por el contrario, el año 2018, gracias a un trabajo conjunto con la comunidad, se reabrió un establecimiento, que pasó a llamarse Escuela Ecológica de Pejerreyes, el que inició sus funciones en un nuevo recinto, construido especialmente para estos fines.

PUERTO CORDILLERA

Carolina Saavedra, directora ejecutiva(s) del SLEP Puerto Cordillera, sostiene que han experimentado un aumento sostenido de la matrícula en los distintos cursos de sus establecimientos educacionales, incluidos recintos urbanos y rurales.

En año 2018 como Servicio Local de Educación Pública tenían una matrícula promedio de 13.940 estudiantes, pasando el año 2022 a un promedio de 14.439 estudiantes.

“Para el presente año escolar 2023 tenemos la solicitud de apertura de nuevos cursos en distintos niveles, lo que nos coloca muy contentos porque significa que las familias del territorio Andacollo – Coquimbo están prefiriendo la educación pública, dado el aumento de los buenos resultados pedagógicos y el trabajo profesional de los equipos educativos”, cerró.

OPINIÓN

Priorizar la educación

Paola Espejo
 Vicerrectora UDLA, Sede Viña del Mar, Doctora en Educación y TICs de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) Barcelona, España

El próximo 24 de enero se conmemora el Día Internacional de la Educación, fecha proclamada en 2019 por la Asamblea de las Naciones Unidas con el propósito de concientizar a la sociedad sobre el impacto de la educación en la obtención de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS.

Para este 2023 la consigna es “Invertir en las personas, Priorizar la educación”, buscando acelerar la transformación de la educación a nivel global, en un contexto marcado por las grandes consecuencias de la pandemia de Covid-19, el decrecimiento de la actividad económica, el cambio climático y las desigualdades sociales, entre otras.

La ONU expone que la educación es un derecho humano, un bien público, una responsabilidad colectiva, ruta clave para la paz y el desarrollo de las comunidades y territorios.

Pero las cifras son preocupantes: la pandemia provocó que más del 90% de los niños del mundo vieran interrumpida su educación. Actualmente más de 244 millones de niños y jóvenes están fuera del sistema, mientras que 617 millones de niños y adolescentes no saben leer y no pueden realizar operaciones matemáticas básicas.

A nivel regional, un reciente informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, denominado “Panorama Social de América Latina y el Caribe 2022: la transformación de la educación como base para el desarrollo sostenible”, dice que este territorio a nivel global fue uno de los que interrumpió por tiempo más prolongado las clases presenciales, “generando brechas en el desarrollo de habilidades, la pérdida de oportunidades de aprendizaje y el riesgo de aumento de abandono escolar”.

En Chile, hace algunas semanas conocimos datos del Ministerio de Educación sobre deserción y ausentismo escolar que también son preocupantes: sobre 50 mil estudiantes abandonaron el colegio entre 2021 y 2022, mientras que un 39% de los alumnos con matrícula vigente tuvo un ausentismo grave.

Este nuevo Día Internacional de la Educación invita más que nunca a actuar, a posicionar con fuerza esta materia en las agendas de las naciones y cumplir compromisos adquiridos, donde el trabajo conjunto es prioritario para avanzar en la transformación que la educación necesita, otorgando mayor calidad, igualdad e inclusión.

EDITORIAL

Votación de Dominga

Más allá de las opiniones particulares en torno a la apuesta de Andes Iron, es fundamental que el Consejo de Ministros decida en virtud de la norma medioambiental vigente en Chile.

Luego de 10 años de compleja y polémica tramitación, hoy el Consejo de Ministros definirá el futuro del proyecto minero portuario Dominga. A partir de las 08:00 horas estarán reunidos en las dependencias del Ministerio de Medio Ambiente para sumar un nuevo capítulo a la extensa travesía de la iniciativa.

El ambiente es álgido y de suma expectativa, tanto para aquellos que apoyan como también para los que rechazan la puesta en marcha del proyecto. Si bien los ojos del país estarán puestos en lo que ocurra al interior de las oficinas de San Martín 73, en la Región Metropolitana, lo que realmente hay que tomar en cuenta es la postura de los habitantes de la comuna de La Higuera, donde se emplazaría la minera, quienes en su

mayoría han entregado su respaldo a Dominga por significar una importante inyección a la economía local.

Más allá de las opiniones particulares en torno a la apuesta de Andes Iron, es fundamental que el Consejo de Ministros decida en virtud de la norma medioambiental vigente en Chile, con un profundo y responsable apego a la institucionalidad, alejándose de cualquier sesgo político que pueda repetir errores del pasado.

Recordemos que en abril de 2021, el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta ordenó retrotraer el procedimiento de evaluación ambiental a la etapa posterior al informe consolidado, anulando la votación del año 2017 por no ajustarse a derecho.

OPINIÓN

Océanos: nuestro futuro

Francisca Cortés Solari
 Presidenta Ejecutiva Fundación MERI

Por primera vez en su historia, Congreso Futuro, principal plataforma de discusión científica de América Latina, incorpora la dimensión oceánica.

Este amplio territorio –desconocido por muchos–, representa el 70% de la superficie terrestre y, por su importancia, ocupa la atención a nivel mundial.

No basta con mirar los océanos.

También necesitamos escuchar para ver, entender, actuar y gestionar, con un enfoque multidimensional, estos ecosistemas marinos de manera sustentable por ser una fuente esencial de la cadena de suministro alimenticio, de absorción de CO2, y el principal regulador climático del planeta.

La Ciencia e Inteligencia Artificial cumplen un rol fundamental en este proceso. Desde la Patagonia, a través del proyecto The Blue BOAT Initiative, que se presentará en el Congreso Futuro, Chile ha marcado historia instalando los primeros oídos inteligentes capaces de mapear los océanos, transformándose en ojos susceptibles de mostrarnos este ecosistema en toda su complejidad.

Mostrarnos sus amenazas antropogénicas –aquellas que producimos y nos autoinfligimos como humanidad–, pero también proporcionándonos opciones de mitigación de impacto.

La ciencia y la innovación son fundamentales a la hora de encontrar respuestas a los desafíos de la humanidad, con el fin de evitar que los grandes acuerdos queden en el papel.

Nuestro deber es cumplir la meta de conservar el 30% de áreas marinas y terrestres protegidas al año 2030. Debemos ir más allá y convocar al sector público, privado y la sociedad civil para avanzar hacia el siguiente paso: la definición de una política de gestión concreta y sistemática de nuestras áreas marinas protegidas.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
 ANTONIO PUGA S.A.
 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
 FRANCISCO PUGA MEDINA
 EDITORA GENERAL:
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ
 EDITOR FOTOGRÁFICO:
 LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431, Casilla 556.
 MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
 GERENCIA Fono (51) 2 200410
 CIRCULACION Brasil 431,
 Fono: (51) 2 200400. La Serena
 PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
 SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
 Calle Nueva Dos 1240.
 Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
 Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
 Horario de atención lunes a viernes
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
 Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN LA SERENA Y COQUIMBO

Sensación de inseguridad en turistas: qué hay detrás del temor al delito

Periodista trasandino expuso la comisión e intento de robos a visitantes, recalando la poca presencia policial. En tanto, desde Carabineros entregan cifras que contrastan con la percepción de inseguridad en el borde costero. Sociólogo analiza los factores tras el fenómeno.

Diego Guerrero / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Un auspicioso inicio del verano, marcado por el gran flujo de turistas que ha ingresado a la región y sin restricciones sanitarias que limiten a la hora de disfrutar de los atractivos de la zona, auguran desde ya un buen cierre de la temporada estival 2023. Un objetivo que ha significado meses de esfuerzo y preparación, para no dejar pasar una oportunidad que sectores como el turismo han esperado por años.

En este contexto, la seguridad ha sido un desafío primordial.

Sin embargo, la aparición de nuevos fenómenos delictuales, así como la proliferación de delitos en sectores antes considerados “tranquilos”, han generado preocupación y, desde luego, era uno de los temas a tratar para evitar malos ratos que complicaran las cosas para los cientos de miles de turistas que escogieron a la región para sus vacaciones.

El “Plan Verano” de Carabineros ha permitido mantener a raya los delitos durante las primeras semanas de enero. Sin embargo, algunos ilícitos han hecho noticia. El escenario fue abordado por Gastón Sugo, periodista argentino que evidenció a través de redes sociales los temores de sus compatriotas por robos e intentos de robos, además de la escasa presencia policial, que ha configurado un escenario de cierto temor.

“NO SE VEÍA ANTES”

El Día conversó con Gastón Sugo, quien explicó que su análisis obedece



Carabineros indica que las cifras de delitos en el borde costero son bajas.

ISMAEL HUERTA

El sector oriente

En paralelo a lo que se registra en la Avenida del Mar, desde el sector oriente de La Serena también encienden alertas por la inseguridad. Es conocido el aumento de delitos en dicha zona de la capital regional, situación que, aseguran, ha aumentado. Por estos días, circulan fotografías de un vehículo que fue robado a una residente y fue captado pocos minutos después en robos a viviendas de El Milagro.

Los vecinos aseguran estar cansados y acusan poca efectividad del cuartel móvil que se instaló en el sector, e incluso no descartan manifestar su malestar instalando globos negros en sus viviendas, para visibilizar el problema mientras los esfuerzos están puestos en el borde costero.

a una realidad que fue notando desde el momento en que buscó arriendo.

“Cuando arriendo, (los dueños) me vienen advirtiendo que tenga cuidado porque ‘está muy inseguro’. Yo llego a La Serena y nos topamos con la ausencia total de Carabineros, lo que me impactó, porque lo que uno conocía era la presencia fuerte de policías en la Avenida del Mar y Avenida Pacífico. A partir de allí, comienzo a interactuar con comerciantes locales y con todos, el común denominador era ‘tenga cuidado, porque está muy peligroso’. Me sorprendió que incluso hasta hablaron de carteles extranjeros”, indicó.

Fue tras el robo de una camioneta a un turista argentino que creció la preocupación. “Escuchamos la frenada y un tiroteo, después nos enteramos por el mismo argentino de la camioneta robada. Empezamos a recibir comentarios de conocidos y comenzamos a tomar la precaución

de no salir por la noche para evitar un mal rato. Era el comentario de todos que le habían robado en el auto o un celular, a otro incluso intentaron robarle el vehículo poniéndole miguelitos. Estos son hechos que nosotros jamás vimos”, agrega.

Sugo afirma que siempre han preferido la Región de Coquimbo por la cercanía, las playas y el buen clima. “Es muy amigable el lugar, somos bien recibido, pero con todo esto, uno la piensa. El tema de la seguridad te hace replantearte ir en las próximas temporadas a La Serena”, sostiene. De hecho, la suspensión de reservas ha sido confirmada por la Cámara de Comercio y Turismo.

FACTOR “NOVEDAD”

Es conocido que la sensación de inseguridad no siempre responde a la cantidad de delitos en las cifras

oficiales y está dada por una serie de factores. “Por una parte, va de la mano de la percepción que tiene el individuo que aprende y se relaciona con su entorno y, por tanto, actúa y toma decisiones en base a su percepción”, explica el docente Maurizio Dini, jefe de la carrera de Sociología de la Universidad Central, Sede La Serena.

Por otra parte, influye “la difusión o el impacto a través de los massmedia –la prensa– en lo que está haciendo pauta y está siendo comentado por la ciudadanía. Es decir, va de la mano con nuestra propia visión de los hechos y lo que se nos informa a través de los medios de comunicación”.

Por otro lado, explica Dini, “existen algunos patrones” que modifican la percepción de inseguridad y describe justamente lo que esbozaba el periodista argentino. “Por ejemplo, un patrón tiene que ver con el hecho novedoso. En este caso, el robo a turistas argentinos, que no se había visto antes. La novedad no es el delito en sí, sino el hecho de que le haya ocurrido a un extranjero que, por lo demás, es bien acogido acá en la región”, explicó el sociólogo.

REFORZAR PRESENCIA

El teniente coronel Héctor Canales, subprefecto de los Servicios de la Prefectura Coquimbo, indicó que las cifras muestran que durante la primera quincena del año, ha habido una disminución del 20% en los robos y hurtos en el borde costero de La Serena y Coquimbo, respecto de 2022. “Pero más allá de las estadísticas, sabemos que la seguridad hoy es una demanda comunitaria no solo en sectores turísticos, sino que en toda nuestra región, y por ello también estamos trabajando en reforzar nuestra presencia en el territorio, porque es justamente con mayor visibilización del trabajo, que se logra mejorar la percepción”.

Estos despliegues han dado resultados, comenta. “Solo en los últimos días, hemos detenido a siete individuos vinculados a delitos en sectores costeros, hemos realizado rondas preventivas en La Serena, Paihuano y Las Compañías, superando las 300 fiscalizaciones, y hemos recuperado tres vehículos”.

Sin embargo, destacó que “para que exista una seguridad efectiva, se debe trabajar desde la corresponsabilidad, en un sistema del cual por cierto somos parte, pero donde también los otros actores deben involucrarse”.

UNA PAREJA Y SU HIJA RESULTARON HERIDOS POR DISPAROS

Familia de venezolanos baleados descarta que se deba a un "ajuste de cuentas"

Lionel Varela Á. / Coquimbo

@eldia_cl

Lo que era la celebración del cumpleaños número tres de su pequeña hija, terminó en una verdadera tragedia para una familia de venezolanos residentes en la zona, quienes fueron atacados con disparos, la noche del domingo, en el sector de Los Clarines con la Ruta 5 Norte, cuando se trasladaban en un vehículo de la aplicación InDrive a su hogar.

Cabe recordar que a raíz de esta situación, el padre de familia (25) recibió un impacto de bala en uno de sus hombros; mientras su pareja (23), fue herida en su espalda, y su pequeña, de 3 años, fue impactada en el tórax.

Tras ello, fueron trasladados al hospital San Pablo de Coquimbo donde sólo la niña permanece internada fuera

La abuela de la niña lesionada sostiene que desconoce los motivos del ataque y que su nieta se encuentra recuperándose de buena manera.

de riesgo vital.

Diario El Día conversó en exclusiva con la abuela de la menor, la que relató que el día del ataque, la pareja había sacado a la pequeña a pasear, porque el lunes iba a estar de cumpleaños, llevándola a la Avenida del Mar y a su restaurante favorito.

"La sacaron a celebrar el domingo, porque el lunes ambos trabajaban. Fue de vuelta a su casa cuando pararon en el semáforo de la ruta 5 con Los Clarines, mientras observaban que

había un espectáculo en la playa de La Herradura y pensaron en bajarse unos metros más adelante para ir a ver, cuando comenzaron los disparos. En primera instancia, creyeron que eran fuegos artificiales lanzados desde el espectáculo y luego se tiraron al asiento del vehículo sin saber qué hacer".

La atribulada abuela explica que la menor iba de pie en el vehículo, afirmada entre el asiento del piloto y el del copiloto, y que afortunadamente unos minutos antes le dio sueño y se recostó en el asiento, de otra manera habría recibido los impactos de lleno y sería otra la historia.

Respecto a la salud de la menor, la mujer relata que los primeros días estuvo muy delicada, pero con el correr de las horas se ha ido recuperando rápidamente.

"Está con muy buen ánimo, ha comido y jugado. Estamos esperando el informe del cirujano para ver si existe

algún daño en las cercanías del pulmón. Espero que no, si fuera así con una herida estaría más delicada y no tan activa. Me da la impresión que no fue la bala que llegó al pecho, sino un vidrio, porque su ropa no tenía los orificios que si tenía la vestimenta de mi hijo y mi nuera".

Por otro lado, la familia descarta que se trate de un "ajuste de cuentas" contra su hijo que sólo se dedica a trabajar y a sus seres queridos. Con respecto al conductor de aplicaciones, señala que lo vieron por última vez cuando los dejó en urgencias del hospital San Pablo, pero no tienen idea si el ataque fue contra él o qué motivos han tenido los sujetos para disparar contra el chofer.

Respecto a éste último, desde la Policía de Investigaciones indicaron que estaba identificado y que se seguía indagando las circunstancias del hecho que terminó con la pareja y una menor lesionados.

ESCANEA Y ENCUENTRA MÁS PRODUCTOS

@central_mayorista @WMcentralmayorista

VENTA DE GRANDES VOLÚMENES
+569 9845 2274
08:00 A 19:00 HRS.

Ahorra tiempo comprando en
centralmayorista.cl

DESPACHO EN 48 HORAS
SOLO COMPRAS ONLINE

DESPACHO GRATIS
COMPRA MÍNIMA \$150.000

MALL PUERTAS DEL MAR,
AV. FCO. DE AGUIRRE 02,
LA SERENA.

MACUL - CERRILLOS - PUDAHUEL - MAIPÚ - LA SERENA - EL BELLOTO - TALCA - OSORNO - PTO. MONTT

BEBIDA ENERGIZANTE ORIG. 2.5 LT.
Mr. Big
\$2.490 c/u DESDE 6 UNID.
\$2.890 Desde 3 unidades

AGUA MINERAL C/S GAS 600 ML.
Vital
\$430 c/u DESDE 6 UNID.
\$470 Desde 3 unidades

ARROZ GRADO 2 LARGO DELGADO 1 KG.
Smart Price
\$770 c/u DESDE 1 MANGA 10 UNID.
\$7.700 Desde 1 MANGA

HARINA C/S POLVOS DE HORNEAR 1K.
Puente Alto
\$870 c/u DESDE 1 MANGA 10 UNID.
\$8.700 Desde 1 MANGA

<p>ACEITE VEGETAL 900 ML. SMART PRICE \$1.720 c/u DESDE 12 UNID. \$20.640 C/CAJA</p>	<p>AZÚCAR 1 KG. IANSA \$1.120 c/u DESDE 10 UNID. \$11.200 C/MANGA</p>	<p>SALSA DE TOMATE 800 GR. POMAROLA \$1.560 c/u DESDE 3 UNID.</p>	<p>ATÚN LOMO AGUA / ACEITE 170 GR. COLISEO \$1.060 c/u DESDE 12 UNID. \$11.000 C/U Desde 6 UNID.</p>	<p>SAL FINA 1 KG. SMART PRICE \$210 c/u DESDE 12 UNID. \$2.520 C/MANGA</p>	<p>TÉ YELLOW LABEL 100 BOLSITAS LIPTON \$3.740 c/u DESDE 2 UNID.</p>
<p>CHOCLO GRANO / ARVERJAS / PRIMAVERA 200 GR. FRUTOS DEL MAIPO \$450 c/u DESDE 20 UNID. \$470 C/U Desde 10 UNID.</p>	<p>PAPAS PRE FRITAS 2,5 KG. MINUTO VERDE \$4.490 c/u DESDE 1 UNID.</p>	<p>CASSATA HELADO 900 ML. BRESLER \$1.990 c/u DESDE 3 UNID.</p>	<p>CASSATA HELADO 1L. SAVORY \$2.250 c/u DESDE 3 UNID.</p>	<p>MANJARATE BLACK / ORIGINAL / 3D 80 GR. MANJARATE \$470 c/u DESDE 3 UNID.</p>	<p>LECHE SEMIDES. / ENTERA 1L. SURLAT \$880 c/u DESDE 1 CAJA 12 UNID. \$10.560 C/CAJA Desde 1 CAJA</p>
<p>LECHE CHOCOLATE RECETA ORIGINAL 1L. COLUN \$1.110 c/u DESDE 1 CAJA 12 UNID. \$13.320 C/U Desde 1 CAJA</p>	<p>RAMITAS SALADAS / QUESO 250 GR. EVERCRISP \$1.560 c/u DESDE 2 UNID.</p>	<p>TABLETA DE CHOCOLATE 100 GR. ORLY \$850 c/u DESDE 6 UNID. \$990 C/U Desde 3 UNID.</p>	<p>PAPEL HIGIÉNICO ALMACENERO 12 UNID. X 50 MT. CONFORT \$3.970 c/u DESDE 1 MANGA 4 UNID. \$15.880 C/MANGA Desde 1 MANGA</p>	<p>LIMPIA PISO DESINFECTANTE 900 ML. POETT \$1.190 c/u DESDE 3 UNID.</p>	<p>LAVALOZA DOY PACK 1 LT. VIRGINIA \$1.150 c/u DESDE 6 UNID. \$1.190 C/U Desde 3 UNID.</p>

ELIGE UNIDADES DE UN MISMO TIPO, AROMA, SABOR.

PREFIERA ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA
Ministerio de Salud

EN UNA SEMANA

Gripe Aviar: un 400% subió la colección y entierro de aves silvestres en la zona

El Servicio Agrícola y Ganadero posee actualmente una estrategia sanitaria de monitoreo y vigilancia epidemiológica dividida en cuatro lugares, mientras los ejemplares colectados son enterrados en el vertedero ubicado en El Panul. Hasta el momento, al organismo le llegan de 10 a 15 denuncias diarias por sospechas de aves silvestres infectadas con el patógeno.



Después de que se reportaran los primeros casos de H5N1 o Gripe Aviar en las regiones del norte de Chile, a los pocos días se extendió a Coquimbo e incluso más al sur.

CHRISTIAN SILVA

Ricardo Gálvez / Región de Coquimbo

@eldia_cl

La semana pasada, desde el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, revelaron que los casos de aves contagiadas con gripe aviar subieron a cuatro en la Región de Coquimbo.

“Mantenemos el despliegue de equipos profesionales en los sectores con brotes, realizando acciones de monitoreo, vigilancia y gestión de material de riesgo”, expresaron.

Además, junto con afirmar que continuaban en coordinación permanente con instituciones gubernamentales locales, como el Ministerio de Salud y las municipalidades, desde el organismo complementaron que 54 aves habían sido colectadas y enterradas en la zona, aumentando sin embargo – según el último informe de las autoridades – hasta los 212 ejemplares.

Es decir, un alza de casi un 400% en una semana.

PREDOMINANCIA

“(Los casos) se concentran especialmente en la Provincia de Elqui, pero también hay en el Choapa. Todos los ejemplares que encontramos moribundos o ya muertos, procedemos a colectarlos y enterrarlos”, señaló el director subrogante del SAG en la

Una mortalidad de un 35% en humanos

El infectólogo de la Clínica Universidad de los Andes (UANDES) y decano de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Universidad San Sebastián (USS), Carlos Pérez, afirmó que “el virus de la influenza aviar, en sus diferentes tipos, puede eventualmente producir infección en humanos. Por ejemplo, la variedad H5N1, que es la que ha circulado en Chile en el último tiempo, puede producir cuadros graves que pueden llegar a una mortalidad de un 35%”.

Por lo tanto, agregó que es muy importante evitar la exposición al patógeno no manipulando aves fallecidas que pudiesen estar infectadas.

“Es por ello, también muy importante que el SAG realice inspección y análisis de todas las aves silvestres fallecidas y eventualmente si pasan brotes en criaderos. Así que, en suma, el virus se puede transmitir ocasionalmente al ser humano, especialmente en personas que tienen un contacto estrecho, y puede causar una enfermedad respiratoria grave”, señaló el experto sanitario.

zona, Jorge Mautz.

Así, explicó que los cadáveres son enterrados en el vertedero de El Panul.

“Eso sí, cuando se habla de aves enterradas y colectadas, no quiere decir que todas tengan la enfermedad. Por estrategia sanitaria, como ya se detectó en tres pelícanos, habla de que es la especie portadora y no es necesario continuar muestreando a las otras (...), cuyos exámenes se realizan en el complejo Lo Aguirre de nuestra propiedad ubicado en Santiago, y que incluyen muestras sanguíneas, a la tráquea y a la cloaca”, complementó la autoridad.

En esta línea, sostuvo que al organismo le llegan un promedio de 10 a 15 denuncias diarias de personas que detectan algún ejemplar, pelícanos en su mayoría, con un comportamiento extraño.

Sin embargo, el director (s) del Servicio Agrícola y Ganadero aseguró que en una reunión con el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), ex ONEMI, se le informó que las denuncias iban a la baja en la zona norte del país, la más afectada por el patógeno.

“Tenemos una estrategia sanitaria de monitoreo y vigilancia epidemiológica dividida por lugares. Estos son: La Serena, donde se encontró al primer ejemplar infectado, en segundo lugar se encuentra Guayacán, le sigue Isla Damas y por último, Guanaqueros. Hacemos muestreo y monitoreo diario”, dijo.

En este contexto, Mautz aseveró que la influenza aviar arribó al territorio nacional como consecuencia de aves silvestres que llegaron en búsqueda

54

Aves habían sido colectadas y enterradas por el SAG hasta la semana pasada.

de temperaturas más cálidas después de que estas bajarán en el hemisferio norte.

“Son oleadas que van transmitiendo la enfermedad que, en este caso, nos tocó de alta patogenicidad”, añadió.

Por último, el director subrogante del SAG hizo un llamado a la población a evitar acercarse a aves que se observan con comportamientos erráticos.

“Solo tomen una fotografía y nos la envían a nuestro teléfono o correo electrónico. No hay que manipular las especies”, concluyó.

AVES MUERTAS EN COQUIMBO

Cabe destacar que en horas de la tarde de este martes, un registro con varias gaviotas muertas se viralizó a través de redes sociales.

En específico, en las imágenes se observa a los animales a lo largo de la Playa Changa de Coquimbo, con diferentes heridas en su cuerpo, pero sin caer aún en estado de descomposición.

Al respecto, desde el mismo organismo encargado de apoyar el desarrollo



Cuando se habla de aves enterradas y colectadas, no quiere decir que todas tengan la enfermedad (...) como ya se detectó en tres pelícanos, habla de que es la especie portadora y no es necesario continuar muestreando a las otras"

JORGE MAUTZ

DIRECTOR SUBROGANTE DEL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO EN LA REGIÓN



ISMAEL HUERTA

Una de las temáticas que más preocupa a la autoridad y al sector productivo, es la afectación que podrían llegar a tener las aves de corral porque la llegada del patógeno tendría consecuencias catastróficas.

sean positivos al patógeno, puedan convertirse en un foco de contagio.

¿QUÉ ES LA INFLUENZA AVIAR?

De acuerdo al Servicio Agrícola y Ganadero, ésta es una enfermedad viral altamente contagiosa que afecta tanto a las aves domésticas como a las silvestres. Aunque con menos frecuencia, también se han aislado virus de influenza aviar en especies de mamíferos, así como en seres

humanos. Esta enfermedad compleja está causada por virus divididos en múltiples subtipos según dos proteínas de superficie: Hemaglutinina (H), que van desde 1 a 18 y Neuraminidasa (N), que van desde 1 a 9, es decir los subtipos pueden ser H5N1, H5N3, H5N8, etc. Estos virus, por sus características genéticas, evolucionan con gran rapidez. La enfermedad ocurre en todo el mundo, pero los diferentes subtipos son más frecuentes en ciertas regiones.

“En general, las múltiples cepas del virus de influenza aviar pueden clasificarse en dos categorías en función de la gravedad de la enfermedad en las aves de corral: Influenza Aviar de Baja Patogenicidad (IABP) que, típicamente, causa pocos o ningún signo clínico e Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) que puede causar signos clínicos graves y, potencialmente, altos índices de mortalidad”, agrega el SAG.

Ahora bien, en caso de observar a aves muertas o con signos respiratorios y/o nerviosos sin una causa aparente, debe comunicarse inmediatamente con la oficina local del SAG más cercana para que sean revisadas por profesionales del servicio.

“En las aves, el virus de la influenza aviar se elimina en las heces y las secreciones respiratorias, y puede transmitirse a través del contacto directo con las secreciones de las aves infectadas, o indirecto, a través de los piensos (alimento de las aves) y el agua contaminados”, complementa el organismo.

Cabe señalar que Chile ya ha sufrido brotes de influenza aviar en el pasado. El año 2002 ocurrió un brote altamente patógeno de H7N3, y brotes de influenza aviar de baja patogenicidad han ocurrido los años 2011 (H4N8), 2016 (H7N6) y 2019 (H7N6).

Plan

+Verano

SEGURO

Esta temporada,
ahorrando también nos cuidamos

<p>REPELEX REPELENTE INSECTOS SPRAY 165 ML. PRECIO OFERTA: \$4.990 <small>PRECIO LUNES Y JUEVES:</small> Socios Club+ \$3.990 <small>CÓD: 262881</small></p>	<p>REPELEX FORTE REPELENTE INSECTOS SPRAY 165 ML. PRECIO OFERTA: \$6.490 <small>PRECIO LUNES Y JUEVES:</small> Socios Club+ \$5.190 <small>CÓD: 277359</small></p>	<p>GENIOL 500 MG. 20 COMPRIMIDOS \$990 <small>CÓD: 260536</small></p>	
<p>HIDROLÁGENO Q10 COLÁGENO HIDROLIZADO 30 SOBRES \$15.990 <small>ANTES: \$22.090 CÓD: 289895</small></p>	<p>MULTIFLORA PLUS PROBIÓTICOS 30 CÁPSULAS PRECIO OFERTA: \$17.990 <small>PRECIO LUNES Y JUEVES:</small> Socios Club+ \$14.990 <small>CÓD: 267357</small></p>	<p>LIFESTYLES NUDA O STIMULA 12 PRESERVATIVOS \$5.990 C/U <small>ANTES: \$7.350 C/U CÓD: 111121 - 111123</small></p>	

La Farmacia de los Precios Bajos

OFERTA VÁLIDA SÓLO PARA CHILE. VÁLIDA POR COMPRAS EFECTUADAS EN FARMACIAS CRUZ VERDE, EXCEPTO EN LOCALES DE ISLA DE PASCUA, CERRO SOMBRERO Y MULCHÉN, POR PERSONAS NATURALES CONSUMIDORES FINALES. MÁXIMO 4 UNIDADES DE LA OFERTA Y/O PROMOCIÓN POR CADA COMPRA. EN LOS CASOS SOCIOS CLUB, SERÁ NECESARIO QUE ÉSTOS REGISTREN SU COMPRA A TRAVÉS DEL CLUB CRUZ VERDE. VIGENTE ENTRE EL 01/01/2023 Y 31/01/2023, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. NO ACUMULABLES A OTRAS PROMOCIONES, CONVENIOS O DESCUENTOS. PRODUCTOS SUJETOS A REPOSICIÓN EN CADA LOCAL Y A RESTRICCIONES SANITARIAS EN LA DISPENSACIÓN CUANDO SEA PROCEDENTE. RES. EX. ISP 2139. INFÓRMATE EN WWW.CRUIZVERDE.COM

Cruz Verde

SIGUE LA BÚSQUEDA

Reo fugado había pedido aislamiento y traslado por problemas con población penal

Erwin Villalobos estaba en prisión preventiva por un delito de robo en lugar habitado, cometido el 5 de enero en la comuna de Ovalle. En una carta, había solicitado ser llevado a la cárcel de Illapel, ya que tenía problemas con el resto de los internos del recinto. Aún permanece prófugo.



Detectives de la PDI realizan diligencias en el centro penal de Ovalle.

CEDIDA

Diego Guerrero / Ovalle



Registrado en un video desde el exterior de la cárcel de Ovalle, se difundió durante esta semana la fuga de un interno y el intento de otro reo por escapar del centro penitenciario donde estaban reclusos.

Uno de los sujetos se lesionó al caer por la pandereta, siendo capturado de manera instantánea, mientras que el otro logró emprender su huida en dirección desconocida.

Hasta el cierre de esta edición este segundo individuo se encontraba pró-

fugo y era buscado por personal de la PDI, que recibió las instrucciones por parte de la Fiscalía, mientras, en paralelo, Gendarmería realiza un sumario para esclarecer la dinámica y eventuales responsabilidades del hecho.

Según se ha conocido, ambos se encontraban en horas de patio, cuando escalaron uno de los muros, mientras personal penitenciario intentaba persuadirlos de su escape. Desde luego, el hecho ha generado preocupación, principalmente por la libertad de uno de los antisociales, imputado por un delito de robo y con antece-

“

Los detectives, una vez en el lugar, levantaron valiosa evidencia y realizaron el análisis de las cámaras de seguridad del recinto, donde se logró establecer la dinámica real de los hechos”

SUBPREFECTO DANIEL LEAL

JEFE DE LA BICRIM DE OVALLE

la población Ariztia, donde robó una herramienta fresadora, para luego huir y esconderse bajo un vehículo para evadir la presencia de Carabineros.

Según los antecedentes de la causa, Villalobos se encontraba separado del resto de la población penal, ya que había enviado una carta de su puño y letra solicitando ser aislado y trasladado a la cárcel de Illapel, ya que mantenía problemas con los otros internos por rencillas anteriores, por las que incluso habría sido agredido y amenazado.

La primera medida ya era efectiva y en cuanto a su traslado, había sido autorizado, pero dependería de su comportamiento. Finalmente, se fugó antes de que se concretara.

SIGUE LA BÚSQUEDA

El subprefecto Daniel Leal, jefe de la Brigada de Investigación Criminal de Ovalle, indicó que la persona “hasta el momento no ha podido ser recapturada”.

“Los detectives, una vez en el lugar, levantaron valiosa evidencia y realizaron el análisis de las cámaras de seguridad del recinto, donde se logró establecer la dinámica real de los hechos. Todas las diligencias realizadas fueron detalladamente informadas al Ministerio Público”, agregó.

El detective de la PDI indicó que “se continúan realizando intensas diligencias para lograr la recaptura de esta persona, trabajo que se está realizando en conjunto con la oficina de análisis de nuestra prefectura y la fiscalía local de la ciudad”.

dentes policiales en sus registros.

ROBO EN LUGAR HABITADO

Según la información recabada por El Día se trata de Erwin Villalobos Navarrete, de 40 años, de nacionalidad chilena y reiterados antecedentes por delitos de robos y quebrantamiento de condenas.

Villalobos había ingresado al penal de Ovalle por un ilícito de robo en lugar habitado, cometido en la comuna limarina el 5 de enero de 2023 y, al momento de su escape, cumplía con la medida cautelar de prisión preventiva.

Aquel día, ingresó a un domicilio de



La Ilustre Municipalidad de Canela, por medio de la Dirección de administración y finanzas, en cumplimiento a lo establecido en la ley 18.695 y en DL 3063, cumple en comunicar al público en general que el día 23 de Enero de 2023, desde las 09:00 horas, en dependencias del edificio consistorial, **se llevará a efecto Remate en subasta pública, vehículos que se encuentran en resguardo en corral Municipal. Lo anterior según decreto alcaldicio N° 95 de fecha 17.01.2023.**

Las bases y detalle de cada bien se encuentran disponible en el sitio web www.canela.cl también pueden canalizar consultas al correo electrónico patente@canela.cl, recordando la **obligatoriedad de cada participante en informarse de las condiciones en que se realizará el presente proceso de remate público.-**

Canela, 17 de Enero de 2023.-

Vida Salud

PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

GENERAL JUAN MUÑOZ

“Trabajar con los municipios es clave para entregar más seguridad a la comunidad”

Desde que Carabineros creara la unidad OS-14, la institución ha firmado casi 200 convenios de colaboración con municipalidades del país para reforzar la coordinación con éstos.



CEDIDA

Desde Carabineros buscan extender los convenios que contempla el OS-14 con municipalidades de diversas zonas del país y la región.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Fue hace exactamente un año, cuando a través de una firma Carabineros y las asociaciones de Municipalidades, dieron un importante paso en el trabajo colaborativo para brindar más y mejor seguridad a la comunidad, con la creación del Departamento de Coordinación con la Seguridad Municipal, OS-14.

“Es una alianza estratégica de coordinación, porque nos permite establecer una relación directa con las distintas municipalidades y captar sus inquietudes y necesidades de manera más oportuna, siempre con el objetivo de establecer acciones preventivas que nos ayuden a potenciar la seguridad pública y brindar un resguardo mayor y más efectivo para la comunidad”, explicó el General Juan Muñoz, jefe de la Zona Seguridad Privada, Control de Armas y Explosivos –de la cual depende el OS-14– y quien además hoy está como jefe suplente de la IV Zona de Carabineros.

De acuerdo al alto oficial, el objetivo “es coordinar y potenciar aquellas funciones y tareas que permitan generar una nueva estrategia de trabajo colaborativo en

conjunto con los 345 municipios del país, para promover la prevención del delito, fortaleciendo la institucionalidad de quienes tienen a cargo la seguridad pública y reconociendo también la figura del inspector municipal y los ámbitos en los que se puede desarrollar”.

¿QUÉ PASA EN LA REGIÓN?

Desde su creación, ya son 195 convenios los que Carabineros ha firmado con municipalidades de todo el país para potenciar la corresponsabilidad en seguridad. En la región, Illapel se convirtió en diciembre pasado en la primera comuna del Choapa y de la zona, en formalizar este acuerdo a través de la implementación de patrullas mixtas, que ya es posible ver operando en diversos puntos de la comuna. “Hemos visto mucho interés de otros municipios y de hecho existen conversaciones bastante avanzadas para poder sumar a otras comunas a este trabajo conjunto. Esperamos que día a día se sigan sumando municipios a este compromiso en el cual los principales beneficiados son los vecinos”,

dijo el general.

De hecho, los alcaldes de Coquimbo, Los Vilos y La Serena han manifestado su interés en concretar la firma de convenio, mientras que desde las Prefecturas de Limarí y Elqui también se está realizando un despliegue importante para explicar a los distintos ediles la relevancia de este acuerdo.

“Tenemos todas las puertas abiertas para que los municipios se informen y se motiven a trabajar junto a nosotros. Es una labor muy planificada que entrega garantías de seguridad tanto para los carabineros como para los inspectores que comparten despliegues, porque fija los distintos marcos de acción de acuerdo a parámetros legales”, agregó el oficial.

De esta forma, los inspectores municipales podrán adoptar procedimientos de bajo riesgo, lo que a su vez permitirá a Carabineros optimizar los tiempos de respuesta para operativos de mayor complejidad, lo que a su vez se traduce en que tanto los municipios como la institución policial aumentarán su presencia en el territorio, impactando directa y positivamente en la percepción

de seguridad.

“Sin duda, un beneficio para todos, donde los principales ganadores son nuestros vecinos”, concluyó el general.

PROPUESTA

Con la firma del convenio de patrullas mixtas, se establece un marco legal para la participación de inspectores municipales en procedimientos policiales de fiscalización como:

- **Ley de Tránsito** siendo junto a Carabineros los encargados de supervisar el cumplimiento de las disposiciones a que se refiere la presente ley, sus reglamentos y las de transporte y tránsito terrestre que dicte el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones o las Municipalidades, debiendo denunciar, al Juzgado que corresponda, las infracciones o contravenciones que se cometan.

- **Ley de Expendio y consumo de bebidas alcohólicas.** Facultad para fiscalizar todos los establecimientos que expandan, proporcionen, distribuyan o mantengan bebidas de este tipo.

- **Ley Nº 18.287**, que establece procedimientos ante los Juzgados de Policía Local. Los “Carabineros e Inspectores Fiscales o Municipales” que sorprendan infracciones, contravenciones o faltas que sean de competencia de los Jueces de Policía Local, deberán denunciarlas al juzgado competente y citar al infractor para que comparezca a la audiencia más próxima, indicando día y hora, bajo apercibimiento de proceder en su rebeldía.

- **Ley sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía (Ley Cholito):** La fiscalización del cumplimiento de las disposiciones de esta ley y sus reglamentos corresponderá a las municipalidades, en las materias de su competencia, y a la autoridad sanitaria, que las ejercerá de conformidad a lo establecido en el Código Sanitario.

ESCÁPATE
Muy cerca, todo para disfrutar

A menos de 1 hora de La Serena,
por Autopista Ruta 43



OVALLE
CASINO & RESORT

Un oasis por descubrir


www.ovallecasinoresort.cl

SOLICITADO POR EL SEREMI JOSÉ MANUEL PERALTA

MINVU oficia a gobernadora por proyecto de Eje Cuatro Esquinas

En el documento se le solicita a la máxima autoridad regional, que agilice la firma del convenio mandato GORE-SERVIU por más de 6 mil millones de pesos para la iniciativa que pretende beneficiar el desarrollo vial de la comuna de La Serena.

Ricardo Gálvez P. / La Serena

 @eldia_cl

La modernización de Cuatro Esquinas, que se extenderá desde la Avenida del Mar hasta calle Guillermo Ulriksen, tendrá dos pistas de circulación por sentido, ciclovías, aceras nuevas, restitución de semáforos, obras de paisajismo, además de una inversión de más de 41.000 millones de pesos, entre otras características.

De esta manera, después de demorar su ejecución a causa de la pandemia por COVID-19, las obras iniciaron durante el último trimestre del curso anterior en un sector cercano a la costa, aunque no sin polémica porque los vecinos y locatarios acusaron retrasos en sus tiempos de viajes e incluso pérdidas económicas. Además, criticaron que se realizaran próximas al verano.

Ahora bien, esta no es la única controversia que rodea a los trabajos debido a que la gobernadora, Krist Naranjo, aún no firma el acuerdo entre el organismo que lidera y el Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU)

“

Necesitamos ejecutar el convenio mandato a la brevedad para programar nuestra licitación. Estamos a la espera porque si nos retrasamos, más se demora el proceso”

JOSÉ MANUEL PERALTA

SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

para licitar el resto del desarrollo del proyecto.

“Junto con saludar y en relación al proyecto denominado ‘Construcción Avenida Cuatro Esquinas Tramo 1 Más Calle Los Arrayanes, La Serena’, actualmente en ejecución de su



ISMAEL HUERTA

La iniciativa tendrá dos pistas de circulación por sentido, ciclovías, restitución de semáforos y obras de paisajismo, implicando una inversión de más de \$41.000 millones.

primer contrato correspondiente al tramo comprendido entre Avenida del Mar y la Ruta 5, solicito a usted poder agilizar la firma del convenio que contempla el aporte de fondos FNRD por \$6.786.017.000 para que el SERVIU pueda licitar el resto del proyecto (Ruta 5, Balmaceda, Calle Los Arrayanes, Ulriksen y San Ramón) y que requiere de la tramitación completa del convenio mandato. Licitación que se tiene contemplada para el primer semestre del 2023”, afirma un oficio enviado a la máxima autoridad regional por el seremi de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta.

Precisamente el secretario regional ministerial señaló que “necesitamos ejecutar el convenio mandato a la brevedad para programar nuestra licitación. Nosotros estamos a la espera porque si nos retrasamos,

“

No existe un retraso porque el convenio está en tramitación con la unidad respectiva (...) es una licitación planificada para el primer semestre de 2023”

GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

más se demora el proceso”.

Consultados al respecto, desde el gobierno regional indicaron que no existe “un retraso debido a que el convenio está en tramitación con la unidad respectiva (...) es una licitación planificada para el primer semestre de 2023”.

Importante empresa de transporte de personal con presencia en la región de Coquimbo, **requiere incorporar a sus operaciones en la ciudad de La Serena**

AYUDANTE PARA LABORES DE DESABOLLADURA Y PINTURA

Requisitos de postulación:

- Contar con residencia en la ciudad de La Serena o Coquimbo.
- Conocimiento en Desabolladura y Pintura automotriz.

Interesados en postular enviar CV actualizado con expectativas de renta al siguiente correo:

reclutamientoytransporte@gmail.com
indicando en asunto DESABOLLADOR Y PINTOR.

REMATE

Primer Juzgado de Letras de La Serena, Rengifo N° 240, La Serena, rematará el día 8 de febrero de 2023, a las 09.00 horas, el inmueble correspondiente al ubicado en Avenida El Sauce número tres mil setecientos veinte, que corresponde al SITIO NUMERO SESENTA Y OCHO de la MANZANA CUATRO, del Loteo denominado Estancia El Sauce, Primera Etapa, de la comuna de Coquimbo. Propiedad inscrita a nombre de los demandados a fojas 9998 número 4735 del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas 2.771,61956 Unidades de Fomento, equivalente a \$97.614.695 al 11 de enero de 2023. Para participar en la subasta, postores, excepto ejecutante, deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta mediante vale vista a la orden tribunal tomado en un Banco de la plaza. Precio deberá ser pagado al contado, dentro de quinto día hábil después del remate, mediante consignación en cuenta corriente tribunal. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-1548-2021, caratulados “Penta Vida con Morales”. La Serena, 13 de enero de 2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).-

EXTRACTO

En causa Rol V-89-2022, caratulada “LUZA”, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 24 de octubre del año 2022, la interdicción por demencia de don **SERGIO DAVID LUZA FUENZALIDA** cédula nacional de identidad número 8.918.938-1, domiciliado en Juan De Dios Pení N° 460, Zona Centro, La Serena, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curadora definitiva a su hermana, doña **MARÍA ELENA LUZA FUENZALIDA**, cédula de identidad número 10.681.214-4. La Serena, 10 de enero de 2023.

Natalia Tapia Araya
Secretaria (S)

CONSEJEROS REGIONALES ESPERARÁN LA INFORMACIÓN OFICIAL

Gore asegura que cerró 2022 con el 95% de ejecución presupuestaria

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Sorpresa causó la información entregada por la gobernadora regional, Krist Naranjo, respecto a que la ejecución presupuestaria del Gobierno Regional llegó al 95%, lo que equivale a un monto superior a los \$60.656 millones de inversión, superando todas las expectativas en un complejo escenario económico.

Según informó la máxima autoridad regional, "estamos contentos como Gore, porque en el día de ayer (lunes) se efectuaron los últimos pagos"

Naranjo agregó que, "pese a algunas especulaciones de distintos sectores frente a nuestra ejecución, nuestros equipos técnicos han estado totalmente comprometidos en el trabajo y articuladamente también con todas las divisiones internas del Gobierno Regional, así como de los servicios, para poder sacar adelante estas iniciativas".

SIN CIFRAS OFICIALES

Esta información tomó por sorpresa al resto de integrantes del Consejo Regional, quienes sostuvieron que no cuentan con datos oficiales respecto a la ejecución presupuestaria.

En ese sentido, el consejero Francisco Martínez destacó las cifras dadas a conocer por la gobernadora, pero lamentó que esta información no fuera entregada oficialmente a los integrantes del cuerpo colegiado.

"No tenemos la confirmación efectiva de lo que se ha ejecutado en el año 2022", señaló.

Por su parte, su colega Javier Vega afirmó que es importante tener estas cifras que llegan al 95% y que dan tranquilidad, destacando que como Consejo Regional han puesto énfasis en la ejecución, lo que ha permitido llegar a estos números.

"Sin las críticas que se hicieron al

Desde la Gobernación Regional se entregaron las últimas cifras de inversión en la zona, algo que tomó por sorpresa a los integrantes del CORE quienes afirman desconocer las cifras, pero destacaron que de confirmarse el porcentaje, es una alta ejecución.

Gobierno Regional para avanzar en la ejecución, no habría sido posible llegar a estos números. Esto habla de cómo se hicieron las cosas en 2022, sin planificación y todo muy rápido. Muchos de los recursos se hicieron por transferencia, lo que no habla de una ejecución real".

En ese sentido, los consejeros Lombardo Toledo y Cristian Rondanelli coinciden en destacar la labor de los profesionales del Gore que trabajaron arduamente para alcanzar este 95%.

"Esto es gracias a los funcionarios y el trabajo mancomunado con el Core y los equipos técnicos de los alcaldes. Así se pudo cumplir con las metas", señaló el consejero de Choapa.

La core Tatiana Castillo en tanto, puso énfasis en que más allá de informarse por la prensa y lo importante de la cifra, es la falta de detalles de cómo se cubrió y gastó ese dinero en la región.

Finalmente, Wladimir Pleticosic afirmó que estos datos son muy técnicos, en términos que existe una cifra medida por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que no considera algunos tópicos, que sí lo hace el marco referencial completo, y por eso se llega a este 95%.

"Entendemos que hay mucho que corregir. Si bien llegamos a una cifra, también es relevante saber cómo llegamos a ella", aseveró.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En detalle, con una ejecución de más de \$40.000 millones en el último trimestre, según informó el Departamento

de Finanzas del Gobierno Regional, se logró alcanzar importantes metas concretando pagos de grandes obras.

Dentro de los principales hitos de financiamiento del año 2022, se destaca el inicio del Edificio Consistorial de Ovalle, la Escuela San Marcos de San Julián y la Escuela San Antonio de Barraza. También el Cefam de Carén en Monte Patria, el Centro de estimulación temprana EDUDOWN y el Centro Deportivo El Milagro de la Serena, entre otros.

Sumado a ello, se incluyen la tramitación de las adjudicaciones de obras como Escuela Canela Alta, el Parque Urbano de Combarbalá, el Mejoramiento Integral del Acceso Sur en la comuna de Illapel, la reposición de la Avenida Ignacio Silva de Illapel, lo que supondría flujos más constantes de gasto durante 2023.

Además, destaca la finalización de obras como el Estadio El Pueblo de Monte Patria, el Edificio Consistorial de Coquimbo, la Reposición de la Residencia de Discapacidad del SENAME Coquimbo, la habilitación del resonador magnético del Hospital San Pablo de Coquimbo y la habilitación de la base SAMU de Salamanca.

IMPORTANTES INICIATIVAS

Durante el año 2022, fue muy importante la adquisición de vehículos, tales como ambulancias y camiones recolectores de residuos sólidos para distintas comunas, como también una cartera importante de iniciativas adjudicadas para su recepción en el primer semestre de 2023, de camiones

limpiafosas y aljibes.

También se concretó el anhelado convenio para la normalización de soluciones sanitarias y urbanas de la localidad de Caimanes, en la comuna de Los Vilos.

FONDOS CONCURSABLES

Por otra parte, en las líneas de Fondos Concursables se alcanzó el 100% de la ejecución de los recursos, lo mismo que en los programas Renueva Tu Micro y Colectivo.

Los cuerpos de bomberos de la región vieron materializados aportes que por años fueron postergados por un monto de \$5.085 millones, financiando valiosos proyectos a nivel regional como la adquisición de equipamiento de material normado y carros aljibe, entre otros.

En lo que respecta a fomento productivo y FIC, la mayoría de las instituciones cumplieron con las rendiciones de los gastos comprometidos, lo que se refleja de forma directa en el 50% de incidencia de las Transferencias de Capital en el porcentaje final.

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1817-2022, caratulado "BANCO SANTANDER CHILE con FIGUEROA", se rematará el día 01 de febrero de 2023, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble consistente en el Departamento N°803, situado en la planta o piso 8, Bodega N°1 ubicada en la planta subterránea, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento de superficie N° E-415, ubicada en el área del terreno común destinado a estacionamientos, todos del Edificio III, del denominado Condominio Alto Hacienda, Etapa III, o Condominio Alto Hacienda, Etapa Tres, sector San Ramón, cuyo acceso principal es por Avenida René Schneider 2.031, de la ciudad y comuna de Coquimbo. Rol de Avalúo Dpto. N°04133-00087 y Rol de Avalúo Bodega N°04133-00145, inscrito a fojas 10.995 N°5.103, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.021. El mínimo para la subasta será de \$72.816.785.- valor correspondiente a tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

EXTRACTO

Segundo Juzgado Letras de La Serena, en causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con LUIS PATRICIO MARTI SANGUINETTI", Rol C-1822-2019, por resolución de 17 de agosto de 2022, se ordenó notificar al demandado por avisos resolución de 15 de junio de 2022 folio 25, que dispone: "Proveyendo la presentación de 14 de junio de 2022 folio 23. A lo principal, como se pide, ofíciase Al otrosí, como se pide, notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el art.52 del Código de Procedimiento Civil. Fecha dos de septiembre de dos mil veintidós. SECRETARIA.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos.
Secretaría PJUD

DESTACADO COLEGIO DE LA COMUNA DE COQUIMBO

NECESITA

INSPECTOR GENERAL

Enviar currículum a correo

portulacionpersonal2023@gmail.com



EN SANTIAGO

Delincuentes asesinan a detective de la PDI tras dispararle en el rostro

BíoBío / Chile

 @eldia_cl

Un detective de la Policía de Investigaciones (PDI) murió la noche de este martes, tras recibir un disparo en el rostro, por lo que fue trasladado de urgencia al Hospital Barros Luco, donde se confirmó su deceso.

El hecho ocurrió a eso de las 21:30 horas del día de ayer en la comuna de La Cisterna, específicamente en calle Alonso de Ercilla con avenida Goycolea, donde por causas que se investigan el detective recibió el impacto balístico en el rostro.

Un funcionario de la policía civil fue ultimado la noche de este martes en la comuna de La Cisterna, cuando asaltantes lo interceptaron para robarle el automóvil.

Preliminarmente sin embargo, se informó que el hombre habría sido asaltado por un grupo de delincuentes, quienes le dispararon a quemarropa tras intentar sustraerle el automóvil en el que se transportaba.

La víctima era un funcionario de la



CEDIDA

Durante la noche de este martes, el detective Daniel Donoso Valdés (en la imagen) fue ultimado por un grupo de desconocidos.

Brigada Investigadora de Delitos de Propiedad Intelectual (BRIDEPI), y fue identificado como Daniel Valdés Donoso.

Desde la institución policial lamentaron la muerte del funcionario, indicando que el hecho ocurrió cuando Valdés no estaba trabajando.

“Con profundo pesar comunicamos el lamentable fallecimiento del Comisario

Daniel Donoso Valdés (Q.E.P.D) de dotación BRIDEPI, quien en horas de esta noche, fue víctima de un robo en La Cisterna, que produjo su deceso, mientras hacía uso de su tiempo libre”, indicó la PDI en su cuenta de Twitter.

Por esta razón se activó un operativo policial en el sector, sin que hasta el cierre de esta edición, hayan detenidos por este hecho.

Oleksiy Arestóvich, asesor del Presidente ucraniano, presentó su renuncia por sus dichos sobre el misil que impactó en un edificio residencial de la localidad de Dnipro y dejó 44 muertos, de los cuales -al menos- cuatro son niños.

FUNCIONARIO FUE FUERTEMENTE CRITICADO

Asesor de Zelenski dimite por declaración sobre ataque ruso

BíoBío / Internacional

 @eldia_cl

Tras el impacto el sábado de un misil Kh-22 contra un edificio residencial de Dnipro, Oleksiy Arestóvich, asesor del presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, declaró en el canal de YouTube del abogado y activista de derechos humanos ruso Mark Feygin, que el cohete había sido supuestamente derribado por la defensa antiaérea ucraniana, lo que habría provocado que cayera sobre el bloque de viviendas.

“Escribí una carta de dimisión.

Quiero dar ejemplo de comportamiento civilizado. Un error fundamental significa dimisión”, escribió en un mensaje en Facebook acompañado de una imagen de la misiva escrita a mano y dirigida al jefe de la Oficina del Presidente, Andriy Yermak.

El portal Ukrainska Pravda precisa que no se sabe si Arestóvich ha presentado efectivamente la petición pertinente a la Oficina del Presidente y si esta ha sido aceptada.

Lo cierto, es que las palabras de Arestóvich fueron recogidas por la propaganda y los funcionarios rusos, en particular por el porta-

voz del Kremlin, Dmitri Peskov. El asesor tuvo que disculparse ante los ucranianos y las víctimas tras la lluvia de críticas y la indignación por sus declaraciones.

El domingo explicó que en el momento de la emisión estaba “cansado”, al haber tenido que procesar mucha información, y que el derribo del misil era tan sólo una teoría que había oído de un antiguo combatiente de las fuerzas de defensa aérea.

De hecho, la Fuerza Aérea ucraniana refutó sus palabras al afirmar que no dispone de potencia de fuego capaz de derribar ese tipo de misil.

Importante empresa de transporte de personal con presencia en la región de Coquimbo, **requiere incorporar a sus operaciones en la ciudad de La Serena**

MECÁNICOS CON EXPERIENCIA EN MANTENCIONES DE BUSES O CAMIONES

Requisitos de postulación:

- Contar con residencia en la ciudad de La Serena o Coquimbo.
 - Título profesional como Mecánico Automotriz o carrera afín con el cargo.
 - Ideal experiencia mínima 2 años en mantenciones de buses o camiones.
 - Contar con movilización propia.
- Interesados en postular

Interesados enviar CV actualizado con expectativas de renta al siguiente correo:

reclutamientoytransporte@gmail.com
indicando en asunto MECÁNICOS LA SERENA.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Suscríbete a
diario El Día por:
\$90.000
ANUAL
SOLICITA TU
EJECUTIVA:
+569 6310 2813



**ENJOY
SUMMER
FEST
2023**

**23:00 HRS
BAR BLEND**

**SHOWS GRATIS
CON TU ENTRADA AL CASINO**



TRIBUTO
**MARC
ANTHONY**

18 ENERO



**LUIS
JARA**

19 ENERO



**LUIS
LAMBIS**

20 ENERO



**LA
NOCHE**

21 ENERO

ESPECTÁCULOS / 21:00 HRS



**EDO
CAROE**

17 ENERO

COMPRA TUS ENTRADAS EN
punticket.com



JEVI

18 ENERO

COMPRA TUS ENTRADAS EN
ticketplus



**SHOW DE
LA COMEDIA**

19 ENERO

COMPRA TUS ENTRADAS EN
ticketplus



**BOMBO
FICA**

20 ENERO

COMPRA TUS ENTRADAS EN
ticketplus



**LOS VASQUEZ
"AMORES DE
VERANO 2023"**

21 ENERO

COMPRA TUS ENTRADAS EN
TICKETPRO



UF 18.01.23: \$35.243,20

DÓLAR COMPRADOR: \$818,20

DÓLAR VENDEDOR: \$818,50

IPC DICIEMBRE: 0,3%

IPSA: +0,39%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 5.176,10 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,41% y cerró en 27.280,65 puntos.

PANORAMA DE VERANO

Astroturismo: la amplia oferta que ofrecen los cielos de la Región de Coquimbo

Paola Acevedo / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

El norte de Chile tiene condiciones inmejorables para la observación astronómica por lo que se ha constituido en uno de los lugares favoritos para la construcción de observatorios. Y esa ventaja comparativa de los cielos no sólo está restringida al mundo científico, sino que poco a poco se ha constituido en una oferta turística complementaria a la de sol y playas.

La directora regional de Sernatur, Angélica Funes, explica que solo en la Región de Coquimbo, se concentra el 47% de la oferta de turismo astronómico del país y la más amplia del hemisferio sur.

“Especialmente, por el atractivo de los centros científicos (Cerro Tololo; La Silla; Gemini y SOAR; LSST, hoy Vera Rubin), concentrando el 70% de la infraestructura de los observatorios en el mundo, pero también por más de 60 servicios turísticos relacionados a la industria del descanso astroturístico”, explica.

Esta oferta incluye “visitas nocturnas a los trece observatorios turísticos, con visitas diurnas; actividades de trekking y cabalgatas nocturnas con observación del cosmos; alojamientos tematizados; cenas nocturnas; o servicios de astrofotografía”, agrega.

A eso se suma la oferta de observatorios municipales entre los que destaca “Mamalluca, en Vicuña, el más visitado del país; Cruz del Sur en Combarbalá, es el de mayor infraestructura en Sudamérica, y Collowara en Andacollo”, señala.

Y no sólo eso. El Parque Nacional Fray Jorge cuenta con “la declaración de Reserva Starlight, primera de Sudamérica y cuarta en el mundo; y la declaración en el Valle de Elqui del primer Santuario Internacional de Cielos Oscuros por la Unión Astronómica Internacional y la Asociación Internacional de Cielos Oscuros”, dice la directora de Sernatur.

“Hoy el desafío es agregarle valor, seguir avanzando en esta experiencia y también profesionalizando a sus actores, ya sean los guías especializados, donde hemos estado trabajando hace varios años, apoyados por la academia, pero también con los observatorios astroturísticos y científicos que se encuentran a nivel local”, subraya.



El astroturismo es desde hace un buen tiempo, uno de los productos estrella que la región tiene para ofrecer a locales y visitantes. CEDIDA

No en vano el territorio se catalogó como la Región Estrella, no sólo porque tiene ventajas comparativas en cuanto a su calidad de vida y actividades económicas, sino porque también tiene variada oferta turística de primer nivel, entre ellas sus cielos. Para este verano se podrá encontrar no sólo la tradicional oferta de observatorios, sino también la fiesta “Star Party” para este viernes en Vicuña, un novedoso restorán observatorio en Guanaqueros y tours en Tongoy.

VICUÑA: EMPRENDIMIENTOS, FIESTAS Y MAMALLUCA

Vicuña se ha denominado la Capital Mundial de la Astronomía. Y no es extraño porque en la comuna está enclavado el complejo científico AURA con los observatorios Tololo, SOAR, Géminis y próximamente, Vera Rubin para la observación científica, explica el gerente de la Corporación de Turismo, Cristian Sáez.

Para quienes quieran visitar la comuna, la oferta es amplia. En Vicuña hay ocho emprendimientos activos

ligados a este tipo de turismo, además del Observatorio Mamalluca, que es administrado por la municipalidad, según se detallaba anteriormente.

El planetario abre sus puertas a partir de las 19 horas, y tiene tours nocturnos desde las 20:30 en que las personas podrán disfrutar de charlas astronómicas y observar el cielo con telescopios manuales. El valor de tour nocturno para adultos es de 12.000 pesos, y para niños de entre los 3 y 12 años es de 4.500. Mientras que el tour planetario tiene un costo para los adultos de 8 mil

“

Hoy el desafío es agregarle valor, seguir avanzando en esta experiencia y también profesionalizando a sus actores, ya son los guías especializados, donde hemos estado trabajando hace varios años”

ANGÉLICA FUNES

DIRECTORA REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

pesos, adultos mayores 6.000 y niños de 3 a 12 años pagan 4.500

El observatorio que está situado a 9 kilómetros al noroeste de Vicuña, comenzó sus funciones a fines de 1998 y es una de las paradas obligadas en el Valle de Elqui.

Pero la oferta no acaba ahí. En la actualidad la Corporación de Turismo de Vicuña realiza charlas, talleres, seminarios, pero también diversos eventos como la Moon Party, la Celebración del Día Nacional de la Astronomía, el Mes de las Estrellas y la Gala de las Estrellas, explica el gerente de la Corporación de Turismo, Cristian Sáez.

Y parte de esas actividades está programada para este viernes.

“Invitamos a todos los turistas que participen en la denominada Star Party de este viernes 20 de enero de 2023 a partir de las 20.00 horas en el Parque Los Pimientos”, señala Sáez. “Podrán disfrutar de charlas, observación en 6 telescopios, música al aire libre, astrofotografía y mucha, mucha entretención”, asegura.

LA EXPERIENCIA EN ANDACOLLO

Jorge Fernández es el coordinador de Observatorio Collawara, un observatorio municipal ubicado a 1.300 metros sobre el nivel del mar en la cima del cerro Churqui de Andacollo.

Fernández destaca que no por nada la Región de Coquimbo tiene el mayor número de observatorios turísticos, y eso quiere decir que “la mayoría de los chilenos que han visto por un telescopio lo han hecho en esta región, desde alguno de sus observatorios”, dice.

Y Collawara, por su altura, tiene condiciones estupendas. “Eso nos permite que la nubosidad que se encuentre a mediana altura quede por debajo de donde está Andacollo, y con ello tenemos un mayor número de días despejados; y los cerros que se encuentran más cercanos son más bajos, lo que nos permite casi una visión de 360° grados”, relata.

En cuanto a los tours, la visita empieza con un video introductorio sobre astronomía; después de eso se hace observación, en una oferta que va cambiando semana a semana, para finalizar con observación de las constelaciones que se ven mejor según la época del año. Además, al final de la visita la gente se lleva una astrofotografía que se la envían por correo electrónico, como un gran recuerdo de lo vivido.

Y si se llega antes del primer tour, dice Fernández, se puede observar una puesta de sol muy larga, con veinte minutos más que en la zona costera. “El observatorio tiene unas terrazas que nos permite tener la capacidad para aquellas personas

Cumbre Mundial

Cristian Sáez, anuncia que próximamente se lanzará la Cumbre Mundial de Turismo que tendrá su sede en Vicuña.

“Junto a la Municipalidad de Vicuña y la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña, con el apoyo de Subsecretaría de Turismo y SERNATUR estamos liderando la Cumbre Mundial de Astroturismo que espera reunir a los mayores exponentes locales, regionales, nacionales e internacionales, lo que ha despertado el interés de toda la industria”, afirmó.

La iniciativa busca crear una instancia mundial de reflexión y acción en torno al astroturismo, astronomía, protección de cielos oscuros y desarrollo sustentable, explicó.

que llegaron un poco antes del primer turno, de tener más tiempo para sacarse fotos muy bonitas”, cuenta.

El primer tour nocturno parte a las 21 horas, y el segundo a las 23:00. La capacidad máxima es de 50 personas, pero los grupos se dividen en tres, por lo que es muy personalizado. En cuanto al valor hay una promoción de valor único de 4.500 pesos desde los 6 años en adelante.

Y para antes o después del tour, el coordinador del observatorio comenta que hay lugares en Andacollo que permiten tomar café, onces o cenar después del último tour, transformándose en una experiencia muy completa.

“Esta es una actividad que se encadena a otro tipo de actividades comerciales, que sí están bien programadas, todos ganan”, dice.

BAJO LA CRUZ DEL SUR

Otro de los observatorios municipales que atrae a gran número de turistas es Cruz del Sur. Ubicado en la comuna de Combarbalá, posee telescopios digitales entre 14 y 16 pulgadas, instalados en cuatro domos de observación. Cuenta, además, con una sala multimedial y un anfiteatro con capacidad para 200 personas.

GUANAQUEROS: MAMAKUTA Y SU OBSERVATORIO PASCANA

Pero no solo los valles interiores pueden ofrecer turismo astronómico. En el balneario de Guanaqueros el restorán Mamakuta, se ha atrevido a innovar mediante un proyecto Corfo, y ha ampliado su oferta hacia

el turismo astronómico gracias a las condiciones climáticas de Guanaqueros.

“Cuando empecé a averiguar, me dijeron que el cielo tenía características similares a la de Paihuano.

Guanaqueros tiene un clima mediterráneo que es bastante ventoso y con poca humedad en la parte en que nos ubicamos, lo que lo hace privilegiado. La Vía Láctea y los planetas se ven muy claros y no le influye la contaminación lumínica”, explica el propietario de este observatorio, Rodrigo Larraguibel.

Cabe destacar que el observatorio Pascana es parte de una actividad que ha estado siempre presente en la vida del empresario. Cuando trabajaba en Vicuña fue parte del Club de Aficionados a la Astronomía (CASMA) que junto a la Municipalidad de Vicuña y el patrocinio del Observatorio Interamericano de Cerro Tololo dieron pie a Mamakuta. De hecho, Rodrigo Larraguibel tuvo el privilegio de ser parte del grupo que colocó el primer telescopio de ese observatorio vicuñense en octubre de 1998.

A su retiro se instaló en Guanaqueros con Mamakuta, un restorán de temática científica para el que, lo apoyó CEAZA.

“Hace dos años se presentó la oportunidad de participar en un proyecto de CORFO sobre astroturismo” relata el empresario.

Mediante este proyecto pudo instalar un telescopio F5 de 12 pulgadas y contar con diverso instrumental, que sumado al trabajo con

un arquitecto, le permitió instalar una cúpula tipo Tololo que se mueve en la parte superior.

Para quienes quieran visitar Mamakuta y su observatorio Pascana, pueden hacerlo en la página web, www.pascana.cl, el cual cuenta con dos tours: a las 21:30 y las 23:00 horas. En las visitas se puede acceder a una charla de una hora y la observación. Pero no solo eso.

El restorán científico cuenta con charlas patrimoniales sobre Guanaqueros, la Cultura Molle, la arqueología y sobre las piedras tacitas, así como sobre constelaciones, astronomía y la charla que el propio Rodrigo Larraguibel dicta en distintas casas de estudios y agrupaciones, denominada “La Tierra está viva”.

Hoy hay conversaciones con inversionistas y la idea de seguir instalando equipos más grandes para aprovechar las oscuras noches de Guanaqueros.

TOUR ARQUEO ASTRONÓMICO

Y si de la zona costera se trata Petro.tongoi en conjunto con Nahir.astros realizan tours por sitios arqueológicos.

“Con evidencias de las primeras ocupaciones humanas de la zona en la cual observamos petroglifos y conchales con restos de cerámica; además, de la gran variedad de flora y fauna que existe en Tongoy y los terrenos de Hacienda El Tangué, que es donde realizamos las rutas”, explica Luis Torrejón que junto a Lisette Veliz son guías de petro.tongoi.

“Petro.tongoi hace el guiado en el comienzo de la ruta, pasando por algunos sitios arqueológicos. Luego se realiza una degustación con productos de la zona, como lo es el queso de cabra, pan amasado, frutos de la zona, vino de Hacienda El Tangué, y aceitunas, para finalizar con la observación de cielo con Nahir.astros”, explica Torrejón.

Actualmente, hay tours programados para el próximo jueves 19 y sábado 21 de enero. Las reservas pueden hacerse en @petro.tongoi y @nahir.astros.



REACCIONES DE ÚLTIMO MOMENTO

Alta expectación por Dominga a pocas horas de su votación en el Consejo de Ministros

Christian Armaza / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Hoy, a partir de las 8 de la mañana, todas las miradas volverán a ponerse sobre el proyecto minero-portuario Dominga el cual, después de más de cinco años, volverá a ser revisado por un Consejo de Ministros.

En efecto, fue el año 2017 cuando, tras una apretada y polémica votación en la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo – que terminó rechazando el proyecto por un solo voto – la iniciativa fue llevada ante la misma instancia de hoy – en ese entonces, llamado Comité de Ministros – siendo nuevamente rechazado.

Desde ese momento mucha agua ha corrido sobre el puente, y recursos de casación y sentencias del

Una agitada jornada se vislumbra para hoy en la región a la espera del pronunciamiento que deberán tomar los secretarios de Estado que analizarán la pertinencia técnica del proyecto minero-portuario. En las horas previas en tanto, diversas han sido las manifestaciones de diversos sectores en torno a la iniciativa, ya sea defendiendo su ejecución como acusando a ésta de generar un daño irreparable al medio ambiente.

Primer Tribunal Ambiental y de la Corte Suprema mediante, además de una nueva votación de la Coeva en 2021, hoy será el turno de seis secretarios de Estado quienes deberán pronunciarse sobre la pertinencia del Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental de Dominga.

En estos casi 10 años de trami-

tación, la iniciativa impulsada por Andes Iron, ha congregado una gran cantidad de seguidores, así como también de fuertes detractores: empleo, inversión y desarrollo para unos, daño irreparable al medio ambiente para otros.

VOCES DESDE EL CONGRESO

Es así como en las horas previas a la votación de hoy, todos ellos han manifestado sus razones del por qué Dominga debe rechazarse o bien, aprobarse.

Así, el primero de ellos, el alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos, autoridad que defiende abiertamente la concreción del proyecto, manifestó una opinión más bien, pesimista.

“Claramente los ministros y el gobierno en general, han sido claros respecto a la postura respecto a este proyecto. Creo que éste será votado el día de mañana (hoy), de una manera sesgada. Más que

analizar los aspectos técnicos van a seguir primando los criterios políticos. Por eso sin duda, que este es un tema que va a tener que resolver el Tribunal Ambiental o la Corte Suprema”, manifestó.

Precisamente, un grupo de diputados de la UDI, liderados por los parlamentarios de la zona, Marco Antonio Sulantay y Juan Manuel Fuenzalida, enviaron una carta al Presidente Gabriel Boric, para que instruya a sus ministros “a ceñirse estrictamente a criterios técnicos y no a razones políticas ni ideológicas”.

“Si por razones políticas o ideológicas, este gobierno quiere dejar o seguir dejando sumido en la pobreza a la comuna de La Higuera, que es la comuna más pobre de las 15 de la región, será su responsabilidad”, afirmó el diputado Sulantay, a lo que su par, Fuenzalida, agregó que “te puede gustar no te puede gustar un proyecto, pero aquí hay que acatar lo que establece nuestro ordenamiento jurídico. Por eso, le pedimos al comité de ministros que no politice un tema y que lo evalúe desde el punto de vista de la ley de bases del medio ambiente”.

También desde el Parlamento, el senador ex DC, Matías Walker, siguiendo esa misma línea, argumentó que “lo que los habitantes de la Región de Coquimbo esperan del Consejo de Ministros es que lo que aquí se resuelva, sea el cumplimiento o no de la norma ambiental, y no el cumplimiento de una promesa de campaña del Presidente Gabriel Boric”.

EXTRACTO DE REMATE

Primer Juzgado de Letras de Vallenar, en causa **RIT C-644-2020**, caratulada **“BANCO DE CHILE/GOTELLI”**, juicio ejecutivo obligación de dar, por resolución de 26 de diciembre de 2022, se ordenó fijar fecha de subasta el 26 de enero de 2023, a las 12:00 horas, vía plataforma Zoom según datos de conexión señalados en dicha resolución. Los inmuebles consistentes en el Departamento N°910, 9° piso y la Bodega N°29, Condominio Lagunas del Mar Lote C, Edificio C 1, ubicado en avenida Pacífico N°741, comuna de La Serena. Se incluye el derecho de uso y goce exclusivo de los Estacionamientos de superficie N°s 52, 176 y 177 del mismo condominio y los derechos de dominio, uso y goce en el terreno y en los demás bienes comunes de toda la edificación en la forma y proporción establecidas en la Ley N°18.537 y el Reglamento de Copropiedad del Condominio, inscrito a su nombre a fojas 11868 N°8869 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas la suma de \$ 97.939.925, correspondiente al mínimo aprobado por el tribunal. Interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. El adjudicatario deberá consignar en cuenta corriente del tribunal el saldo del precio de la adjudicación dentro de 5° día hábil siguiente desde la fecha del remate. Bases y demás antecedentes accediendo al portal de internet del Poder Judicial <http://www.pjud.cl> u <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> consulta unificada de causas- consulta de - causa civil **Rol C-644-2020** del Primer Juzgado de Letras de Vallenar. Fecha trece de enero de dos mil veintitrés.

Mario Adán Neira Motto
Secretario PJUD

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240 PISO -1. REMATARÁ EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 11:00 HORAS, LA CASA O VIVIENDA CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N°57, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO CORRESPONDIENTE A DICHA UNIDAD, DEL CONDOMINIO EL SANTUARIO, ETAPA IV, SECTOR A, ACCESO POR AVENIDA EL ATARDECER N°4561, COMUNA DE COQUIMBO SE COMPENDEN TODOS LOS DERECHOS PROPORCIONALES CORRESPONDIENTES A DICHA UNIDAD EN EL DOMINIO, USO Y GOCE SOBRE EL TERRENO COMÚN Y DEMÁS BIENES DEL CONDOMINIO, INSCRITO A FOJAS 945 N°521 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD AÑO 2016, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$197.228.096.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1977-2022**, CARATULADOS **“BANCO DE CHILE CON ARAYA”**. LA SERENA, 13 DE ENERO DE 2023.

NATALIA TAPIA ARAYA.
SECRETARIA (S).



CEDIDA

Tras 10 años de tramitación ambiental, Dominga sigue siendo un proyecto rodeado por la polémica.

DESARROLLO E INSTITUCIONALIDAD

Pero las reacciones también vinieron desde habitantes locales de la comuna de La Higuera, como es el caso de Andrea Flores, presidenta de la cooperativa Coproi, la cual reúne a microempresarios de la zona.

Al respecto, manifestó que las ex-

pectativas son altas, esperando que el Presidente “cumpla su palabra de escuchar al pueblo, y en este caso, nosotros somos parte del pueblo de Chile, y necesitamos inyectar recursos acá en La Higuera. Para nosotros, Dominga es la esperanza de poder obtener cursos para nuestra comuna”.

Para José Campos en tanto, pescador de Caleta Los Hornos, lo importante

es que los ministros “respeten la institucionalidad, ya que en la comuna se hizo una votación en donde el 95% aprobamos la llegada del proyecto”.

Y si bien, según Alexis Sánchez, presidente de la Mesa Territorial de Caleta Hornos, las expectativas “no son muy auspiciosas, debido que esta instancia es política (...) como representante de la asociación tenemos la esperanza de que esta instancia sea evaluada técnicamente, porque siendo así, creemos que sí podría ser votada a favor”.

VISIONES EN CONTRA

No obstante, no todos los parlamentarios de la región coinciden con estas miradas y por el contrario, su rechazo a Dominga es total.

Es el caso del diputado PS, Daniel Manouchehri, quien incluso hizo un llamado al gobierno a “rechazar Dominga y cerrarle la puerta para siempre. Dominga es muerte y corrupción. Este es un proyecto nefasto para nuestro ecosistema y nuestro país”.

Es más, el legislador socialista aprovechó de enviar una advertencia, pues a su juicio, en caso de aprobarse “el grado de desafección con el gobierno sería brutal. Muchos tendríamos que analizar si tendría sentido y coherencia

seguir apoyando al gobierno”.

Por su parte, la diputada Carolina Tello, consideró muy importante que dentro de la discusión de las políticas medioambientales “se conozca la realidad del proyecto minero Dominga, tanto sus vicios administrativos como técnicos, en que esta empresa no ha logrado explicar el impacto en los ecosistemas marinos. Nosotros esperamos que el Comité de Ministros rechace este proyecto”.

Pero las reacciones en contra, también llegaron desde la reconocida ONG internacional, Greenpeace, la que, este martes junto a otras organizaciones ambientales entregaron una carta al Ministerio del Medio Ambiente solicitando el rechazo definitivo del proyecto Dominga.

“Greenpeace y como parte de las organizaciones que conformamos la Alianza Humboldt hacemos un llamado a tomar en cuenta la información de impactos socio-ambientales disponibles en diversos informes, la mayoría describiendo las insuficiencias y omisiones que presenta el plan de la Minera y a escuchar el rechazo ciudadano a Dominga, uno de los más amplios que tengamos registro en nuestra historia”, indicó su director Matías Asún, quien destacó las 100.000 solicitudes reunidas que piden el rechazo de la iniciativa.



Instituto Políticas Públicas
IPPUCN
Universidad Católica del Norte



Admisión 2023

MAGÍSTER EN

POLÍTICAS PÚBLICAS Y GOBERNANZA TERRITORIAL

Formación integral y multidisciplinaria enfocada en la formulación, diseño, implementación y evaluación de políticas públicas con enfoque territorial.



POSTULA AQUI

ACREDITACIÓN DE EXCELENCIA



6 Años Acreditada
Desde: Noviembre 2022
Hasta: Noviembre 2028

- Gestión Institucional
- Docencia de Pregrado
- Docencia de Postgrado
- Investigación
- Vinculación con el Medio



AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Parcela 130, con 3d, 1b, Mar Mediterráneo. F: 990773252 - 992955729

Casa 2d, 1b, \$380.000, enero a diciembre, semi-amoblada, sector Peñuelas Oriente. F: +56994201200

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento playa La Herradura, turistas, 4 personas, \$60.000 diario. F: 512220280 - 995642860

Depto. en La Herradura, 2 dormitorios, 2 baños, 1 estacionamiento, \$450.000, incluye gastos comuneds, año corrido. F: 937669192

Departamento, centro, por día, \$45.000 diario. Llamar F: 512220280 - 995642860

ARRIENDO - CABAÑA

*** Cabañas ***. Se arrienda diario, sector Casino, 2 cuadra playa. F: +56968446207

*** Cabañas ***. Tinajas Tirolesa Pan de Azúcar, arriendo diario. F: +56988397380

ARRIENDO - LOCAL

Local comercial, Huanhualí 640, La Serena, \$600.000, estacionamiento. F: 978395899

Local comercial, 3x15 mt, calle Domeyko 580, centro La Serena, \$900.000. F: 989387520 - 952158550

Local Comercial, 40 m2, 2 ambientes, baño privado, estacionamiento, \$780.000, sector Centro La Serena, a una cuadra Plaza de Armas. F: +56992532784

ARRIENDO - PIEZA

Se arriendan piezas central individual, \$130.000, \$110.000, \$100.000, baño compartido, wifi, cable, derechos. F: 957727714 - 931796376

Pieza amoblada, TV cable, wifi, lavandería, trabajadores, pensionados. F: 989371815 - 512523655

Habitación c/baño privado, persona sola, trabaje o estudie, wi-fi, cable, lavandería, cocina, seguridad, privacidad, garantía, sector Unimarc República, \$200.000. F: +56936718740

VENDO - CASA

Sector Pan de Azúcar, Coquimbo, 2d, 2b, living-comedor, cocina, vista privilegiada, \$50.000.000, precio conversable. F: +56998383908

Casa sector Villa del Mar, Coquimbo, + un auto para 3 personas, incluido, \$120.000.000. Solo interesados comunicarse F: 979802798

Casa básica en Avenida Isidoro Campaña, Las Compañías. F: 978413528

Casa Portal San Ramón Las Animas 942, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 2.500 UF. F: 966180997

VENDO - LOCAL

Propiedad sector Valle de Elqui, 12.45 m2, Patente de Bar-Restaurant, 5.395 UF. F: 993666305

VENDO - TERRENO

Vendo derecho de terreno en Rinconada El Sauce, inscrito en Conservador de Coquimbo. Llamar al F: 935027455

Terreno con 2 casas, más de 500 m2, linda vista al mar, sector Parte Alta (El Calvario), Coquimbo, \$58.000.000. F: 942000486

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Suzuki Alto 2016 Motor 800, muy buen estado, única dueña, \$4.350.000, conversable. F: 992415474

Ford Fiesta SE 2013 110.000 Km, \$7.000.000, 2 dueñas. F: 999682967

Citroen C Elyse 2018 Colectivo trabajando, \$23.000.000, conversable. F: 999554513 - 999594337

Hunday Tucson 2.0, 2009, único dueño, 97.000 km, excelente estado, F: 992219092

Kia Río 5 EX, 1.4, caja sexta, full, impecable, 2017, 74.000 Km, sin detalles, \$8.000.000, Coquimbo. F: 995466308

VENDO - CAMIONETA

Chevrolet Montana 2011 \$4.250.000, detalles. F: 963449106

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, diesel, DC, 2013, valor \$13.000.000. Fono F: +56968432848

Schlumberger Vende. Camioneta Toyota Hi-lux, 4x4, año 2007, automática, \$5.300.000. Interesados contactarse con: Juan Rivera, +56991594803. Email: jriviervacas@slb.com

VENDO - FURGÓN

Changan S100 2011 Amplio espacio, bencinero, funcionando, papeles al día, \$3.000.000. F: 988384076

Se vende furgón cerrado, blanco, Volkswagen Transporter Carga, 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.500 Kg., largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90, buen estado. Interesados llamar F: 993424676

VENDO - TODO TERRENO

Peugeot 3008 2019 Motor 1.5, diesel, 50.000 Km, 1 dueño, full, semi nuevo, \$19.500.000, conversable. F: +56981994312

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Necesito Operador de Bomba o Cajeros, adultos, trabajar en Estación Servicio Shell, Melgarejo 1.200, centro Coquimbo, presentarse currículum F: .

Necesito Operador de Bomba o Cajeros, adultos, trabajar Estación Servicio Shell, Balmaceda 2884, frente Paseo Balmaceda, presentar currículum F: .

Se necesita Soldador y Ayudante de soldador. Comunicarse al F: +56976693895

Se necesita personal para aseo de preferencia masculina. Comunicarse al F: +56956097485

Se busca Constructor Civil con 10 años de experiencia en viviendas sociales en extensión, de preferencia IV Región. Indicar renta. Mandar a: F: constructoramava.antonio@gmail.com

\$800.000, se requiere Trazador para pavimentación para La Serena. Comunicarse al WhatsApp F: +56986942495

Necesito personal para obra ubicada en Avenida El Milagro N° 5182, La Serena: Albañiles, Gásfiter, Jornales, Jornales Concreteros, Carpinteros, Ayudante Carpintero. Enviar C.V. o datos de contacto a: F: serequiererrrh@gmail.com

Necesito personal con Especialidad para obra ubicada en Avenida El Milagro N° 5182, La Serena: Supervisor Obra Gruesa, Supervisor Terminaciones, Supervisor Urbanización. Encargado Control de Calidad. Ingeniero en Prevención de Riesgos. Enviar C.V. con pretensiones de renta a: F: serequiererrrh@gmail.com

Para La Serena, necesito Asesora Puertas Adentro, recomendaciones, buen sueldo. Contacto F: +56963918521

Se necesita Operario Multifuncional y estudiante en práctica para atención al cliente secretaria. Enviar currículum al correo: victoria.aquacoquimbo@gmail.com. F: 989057810

Escuela de Lenguaje ubicada en la Compañía Alta, La Serena, requiere: Fonoaudióloga, 16 horas. Asistente de Educación Diferencial. Auxiliar de Aseo. Enviar currículum a: F: utp.proyecto.corp@gmail.com

Pareja sin hijos, alrededor 60 años, mantención cabañas, interior Paihuano, alojamiento. 992231217 - 985117229. F: ppiedraroja@gmail.com

Se requiere contratar a Profesores de Matemáticas, 19 horas. Lenguaje, 19 horas y Ciencias Naturales o Biología, 9 horas, para Ceia ubicado en Centro Privativo de Libertad de Jóvenes. Enviar antecedentes y C.V. a: F: empleos@inapewma.cl

Se necesita Educadora Diferencial por 44 horas para Escuela de Lenguaje en la ciudad de Vallenar. Interesadas enviar Currículum Vitae a: F: fundeducaballeroyzepeda@hotmail.com

VENDO

Vendo puertas antiguas, compactas y vidriadas. F: 977574037

Vendo sofá recién tapizado, \$180.000. F: 977574037

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Refrigeración: Reparo, cargo refrigeradores, vitrinas, congeladoras, todo tipo máquinas refrigeradas a domicilio. Garantías. F: 973792445

VARIOS

Citación. La Comunidad de Aguas del Canal Barraza, comuna de Vicuña, cita a reunión Extraordinaria de Comuneros para el día 27 de enero de 2023 a las 17:45 y 18:30 horas en primera y segunda citación respectivamente. Lugar: Calle Principal N° 21-B, Chapilca. Tabla: 1. Elección de directiva. 2. Aprobación postulación Proyectos de Riego Indap/Ley 18.450. 3. Elección comité de control social. 4. Puntos Varios. Celular; F: 986370840

SÓLO MAYORES

Promo de locura especiales para ti. F: 990051416

Agencias casa Victoria lo mejor para ti, lindas nenas F: 936362607

Lolitas y maduritas esperándote. F: 984187494

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 986693563

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 934627175

\$10.000, lolita boliviana Yisel, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Mariela 47 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conóceme! F: 995447208

Claudia 37, Martina 36, bonitas, delgaditas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Importante empresa de transporte de personal con presencia en la región de Coquimbo, requiere incorporar a sus operaciones en la ciudad de La Serena

CONDUCTORES CON LICENCIA PROFESIONAL

Requisitos de postulación:

- Contar con licencia de conducir clase A2 o licencia A3.
- Contar con residencia en la ciudad de La Serena o Coquimbo.
- Experiencia mínima 2 años en traslado de pasajeros.
- Contar con movilización propia.

Interesados en postular enviar CV actualizado con expectativas de renta al siguiente correo:

reclutamientoytransporte@gmail.com
indicando en asunto CONDUCTOR LA SERENA.

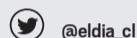


El gerente de los granates, Martín Ossandón, señaló que en los próximos días, se cerraría el plantel para el técnico Juan José Luvera y que en las próximas horas debieran definir la llegada de Sánchez Sotelo.

DEPORTES LA SERENA

“Estamos armando un proyecto para ascender”

Carlos Rivera V. / La Serena



Definitivamente y después de los innumerables errores que los llevaron a perder la categoría de Honor en la temporada 2022, en Deportes La Serena quieren cerrar ese capítulo y trabajar en la actual campaña, para retornar, de la mano de Juan José Luvera, la máxima categoría del fútbol chileno.

Por lo mismo, el gerente del club, Martín Ossandón, en un hecho inédito desde que asumió la actual administración, conversó con los medios de comunicación de la ciudad, planteando la hoja de ruta que han trazado en el papayero para 2023.

Al respecto, lo central será reforzar la cercanía con la afición y la comunidad, entendiendo que el otro sistema, ese de la privacidad y el desconocimiento de que se deben a la comunidad granate, los llevó al fracaso, y a la molestia con los propios simpatizantes.

Ossandón entiende que hay que abrir las puertas a esos seguidores, primero habilitando una propuesta de abonados que sea económica y, segundo, conformando un plantel que los identifique en ese camino por pelear por el ascenso.

Para ello explica que el acercamiento y empatía serán claves en este proceso, mientras terminan de conformar el plantel que necesita el técnico Luvera.

LOS ABONADOS

“La campaña ha sido muy positiva, han celebrado mucho los precios, debíamos hacerlo así, ponernos en la situación del país, empatizar con los hinchas. Se generó esta campaña, ya que buscamos aumentar la cantidad de abonados que tenemos. Nunca pasamos de los 1.600 abonados y esperamos que con estos precios menores y apuntando a una mayor empatía, comprendan que los necesitamos dentro de este proceso para lograr el ascenso”, afirmó.

De hecho, reconoce que la fidelidad de los granates es a toda prueba, ya que estando en Primera División o Primera B, no alteran muchos los números. “No varían estando en la A o en la B, tenemos una masa crítica súper estable y estamos



CD LA SERENA

La Serena trabajó en el sector de la playa, en el Faro Monumental, manteniendo los jugadores un acercamiento con la gente y los aficionados.

apostando a aumentar ese número, tocando otras puertas. Nos encantaría aumentar los seguidores, en la medida de que les damos más opciones de participar y dándoles contacto con el club que hoy no está”.

Sin embargo, asume que el ideal es concentrar el accionar en la propia ciudad, ya sea con una sede, un lugar que la afición sienta propio, más cercano. “Este es un proceso donde Hugo (Balladares), el coordinador deportivo, y yo, debemos generar en La Serena. No es fácil si el directorio está en Santiago, aunque se han ido dando circunstancias que nos han permitido modificar parte del trabajo y esperamos comiencen a mostrarse desde el manejo con la prensa que no era el óptimo, generando distintas formas de acercarnos a nuestra gente. Si podemos partir el proceso desde cero nos puede generar buenos resultados para lograr el objetivo”.

Reconoce el gerente de los granates que la estructura en 2023 es para conseguir el ascenso. “Estamos armando un proyecto para ascender, es cosa de mirar la estadística, aquel club que no consigue subir al primer año, le cuesta mucho lograrlo en los siguientes, el objetivo es volver a Primera División.

Esta es una plaza que se merece estar en Primera y estamos trabajando para eso”.

PLANTILLA

Si bien no confirma el día y la hora de la llegada del delantero argentino Juan Sánchez Sotelo, está optimista que su situación se resuelva en los próximos

días. “Estamos en los últimos detalles, ha sido larga la negociación, no lo hemos podido presentar todavía si falta la firma. Estamos cerca, esperamos hacerlo a la brevedad, no queremos ser responsables, esperamos tenerlo acá lo antes posible. Es el 9 de la calidad que pretende el cuerpo técnico”.

El ariete de 35 años, recién ayer se desvinculó de Huachipato, por lo que se estima que llegue a La Serena a más tarde este jueves o viernes.

Por otro lado, consultado Ossandón por la posible incorporación de Jimmy Martínez, reconoce que se trata de “un gran jugador. Nos encantaría tenerlo acá, son negociaciones, unas más rápidas que otras. Nos interesa armar y cerrar el plantel a Juan (Luvera) a la brevedad y anunciar los últimos refuerzos”.

Agrega que también están en la búsqueda de un zaguero central. “Él necesita reforzar esa parte defensiva y estamos viendo en otras posiciones”, recalca, mientras confirmaba que disputarán un par de amistosos antes del comienzo de la temporada, los que podrían realizarse en la Región de Valparaíso y Santiago.

Finalmente y frente a la salida con complicaciones del equipo desde el complejo La Alpina, las que negó el funcionario serenense, explica que “nosotros hicimos una propuesta de arriendo por 2023 y no fue aceptada. Hemos tenido inconvenientes que hemos ido sorteando, salimos de ahí, pero las puertas están abiertas. Cerrarnos a una alternativa como esa es perjudicial para nosotros, por lo que estamos en conversaciones. No hay que ir a juicio, todo se arregla conversando. Cuando llegamos, igual estaban molestos, tuvimos un contratiempo y ahora creemos que podemos llegar a un acuerdo”, cerró.

CARTELERA DEPORTIVA

TENIS		
OPEN DE AUSTRALIA	ESP2	
05:00 SEGUNDA RONDA		
21:00 SEGUNDA RONDA		
BALONMANO		
MUNDIAL MASCULINO		
14:00 FRANCIA VS. MONTENEGRO	DSports615	
FÚTBOL		
ESPAÑA COPA DEL REY		
15:00 SPORTING GILÓN VS. VALENCIA	DSport610	
16:00 ATHLETIC CLUB VS. ESPANYOL	DSport612	
17:00 REAL BETIS VS. OSASUNA	DSport610	
17:00 LEVANTE VS. ATLÉTICO DE MADRID	DSport612	
SUPER COPA / ITALIA FINAL	STAR+	
16:00 MILAN VS. INTER		
INGLATERRA PREMIER LEAGUE	STAR+	
16:50 CRYSTAL PALACE VS. MANCHESTER UNITED		
INGLATERRA FA CUP		STAR+
16:50 LEEDS VS. CARDIFF CITY		
MÉXICO - LIGA EXPANSIÓN		STAR+
20:00 ALACRANES VS. TEPATTLÁN		
22:00 U DE GUADALAJARA VS. CIMARRONES		
VÓLEIBOL		
ARGENTINA COPA DE CAMPEONES		TYCSports
21:00 BOCA VS. GIMNASIA (DAMAS)		
BÁSQUETBOL		
NBA - TEMPORADA REGULAR		
21:30 DALLAS MAVERICKS VS. ATLANTA HAWKS		STAR+
00:00 NUGGETS VS. MINNESOTA		ESPN EXTRA
CICLISMO		
TOUR DOWN UNDER		ESPN4
00:00 ETAPA #1*		
*HORARIO DE JUEVES		

NO CALZAN LOS TIEMPOS FRENTE A PREMURA DEL EVENTO

Gobernación **no puede financiar** la serie de Copa Davis en La Serena

La autoridad regional se reunió ayer con el presidente de la Federación de Tenis de Chile, Sergio Elías, quien solicitó \$270 millones, para así ampliar a diez mil espectadores el aforo de la serie que se disputará en febrero próximo entre Chile y Kazajistán.



La empresa Rosetta Producciones ya levanta el court central con capacidad para 4 mil personas. La próxima semana se evaluará si suben las gradas para recibir 10 mil espectadores.

ISMAEL HUERTA

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Aunque no logró tener una respuesta positiva de manera inmediata a la demanda de recursos que solicitaron a la gobernadora Kris Naranjo, el presidente de la Federación de Tenis de Chile, Sergio Elías, quedó “muy conforme” de la reunión que ayer sostuvo con la máxima autoridad de la Región de Coquimbo.

El encuentro se consumó antes del mediodía, oportunidad que aprovechó Elías de solicitar el respaldo que requiere el montaje de la infraestructura que habilitarán en el complejo Trentino para albergar la primera semana de febrero,

la serie de Copa Davis entre Chile con Kazajistán.

“Honestamente la señorita gobernadora fue muy amable, nos recibió presta a atendernos y mostrar interés, sin embargo debe buscar la fórmula para encontrar recursos, pues tiene un problema con respecto al presupuesto del año 2023 que todavía no está aprobado”, confesó el dirigente

El organismo federativo, que ya tomó posesión del complejo, donde se construye el court central, requiere de un financiamiento del orden de los 270 millones de pesos. Sin embargo, es imposible que en los próximos días

puedan recibir ese apoyo, ya que el proyecto tiene que pasar por contraloría, el Core y para la toma de razón, se requieren cerca de 20 días. De ahí recién se puede financiar.

Si bien en este momento están evaluando el modo de respaldar el certamen, por los tiempos ya no se puede financiar lo requerido. “Ahí estamos con ese problema, no sé si alcanza a salir el presupuesto para las necesidades que tenemos nosotros para la Copa Davis”, afirmó Elías.

Agregó que “la predisposición está, abierta y generosa, pero no podemos adelantar nada al respecto. Tenemos que buscar alguna forma de encontrar esos recursos que estén disponibles a estas alturas del año”, agregó el mandámás del tenis.

En tal sentido y frente a la exigencia de recursos, Sergio Elías reflató su molestia con un club del sur de Chile, que tiene un compromiso pendiente con ellos. “Tenemos problemas con el Club de Campo Bellavista, que nos debe

45 millones de pesos. Ellos saben que estamos con urgencia, nos han tratado pésimo y eso para nosotros significa un atraso de 4 días por los fletes que no podemos cumplir. Nosotros le aportamos para un Challenger que se hizo allá y ellos debían devolvernos esa plata a través de un proyecto de donación. La tienen y no han querido devolverlas”, precisó el dirigente nacional.

La gobernadora Naranjo, en tanto, reconoció la cordialidad del encuentro, señalando que, “pudimos ver que este evento se va a realizar en nuestra región, estamos contentos. Vamos a apoyar directamente este torneo e invitamos a la gente de la Región de Coquimbo a participar de su desarrollo los días 4 y 5 de febrero”.

AFORO

Frente a la cantidad de espectadores que tendrán las graderías en el complejo Trentino, Elías reconoce que la próxima semana lo resolverán, de acuerdo a la obtención de los recursos que se necesitan.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELOQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

**CORREDORA CON 20 AÑOS DE
EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS
NECESITA**

**Departamentos amoblados ubicados
en Avenida del Mar, Puertas del Mar,
Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 ■ 51 2220280

TRAS LOGRAR VICTORIA

Nico Jarry: "Jugué un partido muy agresivo, espero seguir avanzando"

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

El tenista chileno Nicolás Jarry (155° de la ATP) logró una significativa victoria en la primera ronda del Abierto de Australia y avanzó a la segunda etapa del torneo, a costa del serbio Miomir Kecmanovic (28°) al que doblegó en tres sets.

El nacional venció a su contrincante en partidos corridos, en un encuentro que tuvo una interrupción a causa del extremo calor en el país oceánico.

La acción del partido se extendió por 2h1' y los marcadores fueron favorables al chileno por 6-3, 6-4 y 7-6(3).

Jarry firmó 21 aces versus 5 del europeo, quien a su vez tuvo dos doble faltas a lo largo del compromiso. Además, el chileno registró 61 golpes ganadores e inclinó la balanza a su favor, pues Kecmanovic solo abrochó 10.

El nacido en Santiago concretó su cuarto triunfo seguido en Australia, pues superó la qualy para ingresar al cuadro principal, y ahora espera por el estadounidense Ben Shelton (92°).

Este fue su primer triunfo en Grand Slam desde el US Open 2018, cuando derrotó en el debut al alemán Peter Gojowczyk. Además, es su primera celebración en un cuadro principal de Australia y también es la primera vez que gana en sets corridos en un torneo de esta categoría.

Respecto al futuro rival del chileno, el estadounidense, de 20 años, actual número 92 del ranking ATP, nació en Metz, Francia. Es zurdo, juega con el revés a dos manos y mide 1.93 metros, y viene de vencer por tres sets a dos al chino Zhizhen Zhang, con parciales de 4-6, 6-3, 6-2, 2-6 y 7-6(4).



Jarry hizo un partido muy concentrado y con una gran efectividad de su servicio.

El tenista chileno, debutó con una gran victoria sobre Miomir Kecmanovic (28°) en el cuadro principal del Abierto de Australia. Ahora se enfrentará al estadounidense Ben Shelton (92°).

El tenista nacional jugará frente a Shelton en busca de seguir vivo en el Australian Open, en un encuentro que de momento no tiene programación.

Shelton a su corta edad fue campeón universitario de su país y tiene además tres títulos Challengers, todos conseguidos en 2022. Además, posee tres finales más, también en la pasada temporada. Llegó a octavos de final en el Masters de Cincinnati en 2022 y perdió en su debut en el US Open. Es un jugador muy aguerrido, veloz y gran sacador.

Será el primer enfrentamiento con el chileno.

MANTENER EL NIVEL

Actualmente, Nicolás Jarry está 122° en el ranking live, 30 puestos más arriba de su posición. ¿Qué pasa si gana? Si el chileno vence a Shelton, se pondrá aproximadamente 111° en el escalafón. Si llega a pasar esto, acechará a Alejandro Tabilo (103°) y a Cristian Garin (99°) y luchará de lleno por ser la raqueta 1 de Chile, más cuando se aproxima el juego de Copa Davis ante Kazajistán que tendrá lugar en febrero próximo en La Serena.

Tras el partido, Jarry afirmó que "fue un partido muy bueno por mi lado. Estoy muy contento por todo el desarrollo. Me mantuve concentrado y tranquilo durante todo el encuentro".

Agregó que "jugué muy bien, muy agresivo, ese es el juego que estoy intentando imponer y que hoy salió muy bien, así que estoy muy feliz", finalizó.

POLIDEPORTIVO

Djokovic debutó en el Abierto de Australia con un sólido triunfo



El serbio Novak Djokovic superó al español Roberto Carballés por 6-3, 6-4 y 6-0 tras poco más de dos horas, en lo que fue su regreso a una "Rod Laver" Arena, donde tuvo respaldo del público durante todo el partido de la primera ronda del Abierto de Australia. Fue la decimosexta vez de forma consecutiva que superó el primer escollo del torneo en lo que fue una noche mágica para el tenista de Belgrado, que olvidó sus molestias en el muslo derecho al ver el incesante apoyo de unas gradas teñidas de rojo, blanco y azul.

"Chaleco" López llegó del Dakar y fue a la clínica para recibir a su tercer hijo



PRENSA: JUAN ESTEBAN LASTRA

Con una sonrisa amplia y feliz de regresar a Santiago, llegó Francisco "Chaleco" López luego de participar en el duodécimo Rally Dakar de su vida y desde el aeropuerto se trasladó junto a su esposa, María Jesús, y sus dos hijos a la clínica Santa María, donde este martes tenía hora de pabellón para tener su tercer hijo. El nacimiento del "benjamín" de la familia estaba previsto para la primera semana de febrero, pero la situación se adelantó por motivos del embarazo.

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl



@CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

CIKBUS Elite

PUBLIQUE SUS
AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS
 CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**
 E-mail: pjaime@eldia.la
 Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles
 Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración Milagrosa
 Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

DEFUNCIÓN
 Lamentamos comunicar el fallecimiento de:
MARÍA FABIOLA ORTIZ DE PETERSEN
 (Q.E.P.D.)
 Sus funerales se llevarán a cabo hoy Miércoles 18 de Enero de 2023. Se realizará una misa a las 13:30 hrs. en la Parroquia Los Castaños, ubicada en Vitacura 7401, Santiago.
FAMILIA PETERSEN ORTIZ

Oración al Espíritu Santo
 Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don Divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. Gracias Dios mío. La Persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin decir el pedido, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea. Publicar en cuanto se reciba la gracia.

Oración a San Judas Tadeo
 Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haceis uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 9-16 Radiación 4	JUEVES 10-21 VIERNES 14-22 Radiación 4	JUEVES 11-22 VIERNES 16-23 Radiación 4	HOY 9-21 Radiación 4	JUEVES 8-27 VIERNES 19-31 Radiación 4	JUEVES 11-27 VIERNES 19-31 Radiación 4	HOY 9-18 Radiación 4	JUEVES 10-22 VIERNES 16-23 Radiación 4	HOY 8-16 Radiación 4

TV Abierta

02 Chilevisión

06.30 Contigo CHV Noticias A.M. 08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 18.00 Pasión Prohibida 19:15 Pantanal

21.00 CHV Noticias central.
 22:25 El Tiempo
 22:30 Yo Soy
 00:15 Pantanal
 01:45 CSI: Vegas
 03:00 Pero con respeto

04 TVN

06.00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 Génesis 16:00 Sucupira. 17:00 La fiera 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Sueño contigo.

20:55 24 horas central
 22:35 TV Tiempo
 22:40 Todo por mi familia
 00:15 Mea Culpa
 01:30 Medianoche
 02:30 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show
 22:00 Me late
 00:00 Toc show
 02:20 La vitrina 360
 02:50 El superagente 86
 03:00 Me late.
 05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.

21:00 La Rosa de Guadalupe
 22:00 Mentiras verdaderas
 00:30 Así somos
 02:00 Grandes mentiras
 03:00 Comisario Rex
 04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 15:25 El Tiempo 15:30 Hasta encontrarte 16:40 El escape de Cemre 17:30 Traicionada 18:10 La hora de jugar 19:00 Me robaste el corazón 19:50 La ley de Baltazar
 21:15 Meganoticias Prime
 22:25 El Tiempo
 22:30 Hijos del desierto
 23:30 El escape de Cemre
 00:30 La ley de Baltazar
 01:30 Aguanta corazón
 02:30 El tiempo no para
 03:30 Fuera del aire

13 Canal 13

06:00 3x3 06:30 Teletrece A.M. 08:00 tu día. 13:00 Teletrece Tarde. 14:30 El Tiempo 14:35 Yo soy Betty, la fea 15:45 Yildiz 16:30 Escalera al cielo 17:30 Caso cerrado 19:25 Qué dice Chile

21:00 Teletrece
 22:40 El Tiempo
 22:50 Qué dice Chile
 00:30 Pasión de Gavilanes
 01:30 Teletrece noche
 02:30 Criminal Minds
 03:30 Fuera del aire

Comienza tu día informado comodamente desde tu casa

Suscríbete a diario el día por: **\$90.000 ANUAL**
 MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE

SOLICITA TU EJECUTIVA A LOS TELÉFONOS
(51) 2200 400 • +569 631 02813

Suscripciones | el Día

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Prisca-Priscila

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Salcobrand Aldunate 1447
OVALLE
Farmacia Sana Sana, Libertad 249

Mareas

HOY	
01:17	0.59 B
06:42	1.02 P
12:29	0.53 B
19:22	1.54 P
MAÑANA	
02:17	0.47 B
07:52	1.03 P
13:25	0.48 B
20:15	1.66 P

Sudoku

3			8	7		2	9	
	9		4					6
2		5	1				3	
8		2	7					1
6				4	9			5
9				1		7		2
	7				1	6		8
5					7		1	
	2	9		8	4			3

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

ε	7	5	4	8	9	6	2	1
6	1	4	7	2	ε	9	8	5
8	2	9	1	5	6	ε	7	4
2	9	7	8	1	5	4	ε	6
5	8	ε	6	4	2	7	1	9
1	4	6	ε	9	7	2	5	8
7	ε	8	9	6	1	5	4	2
9	5	1	2	ε	4	8	6	7
4	6	2	5	7	8	1	9	ε

Puzzle



Puzzle Nº 8168
*cont. de la lectura

aligeros	orejas	impar	aluminio	resbalarían	
reguero, inv.					
*la foto					
hijo de Jacob				P, inv.	
osmio			argón y uranio	deidad bélica	
sírgala			medrar		
*final	instrumento de cuerda	naipe		nutri	
volviera, inv.	máquina horaria	rancio	navío	río ruso	asa
				ventilad	
				platear	
*sigue la lect.					
enco-lerice	sube sodio			cerote, inv.	contracc.
			hospede		
			amperio		
planta sabrosa		cairel			

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

	A										
	C	A	S	T	A						
	C	O	M	P	A						
	R	I	A	O	I						
	T	A	E	M	E						
R		R	E	C	R	A	N				
A	P	L	A	S	T	A	S	A	I	R	D
M	L	E	S	A	L	L	I	R	O	A	O
	A	J	A	S		R	A	M	E		
T	O	C	O	N		R	A	P	A	T	
M	A	S		R	E	P	A	S	A		

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Haga uso de sus encantos en los momentos de conquista. Eso le ayudará en sus objetivos. SALUD: Debe controlar más su presión arterial. DINERO: Controle que cualquier salida de efectivo en su hogar sea por cosas que tengan un real motivo. COLOR: Azul. NUMERO: 3.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Replantee su relación para que esta se pueda proyectar en el largo plazo. SALUD: Las tensiones pueden hacerle colapsar. DINERO: Procure guardar la mayor cantidad de recursos que pueda para mitigar los problemas que se avecinan. COLOR: Plomo. NUMERO: 20.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Busque el amor en su círculo cercano, ahí encontrará lo que busca. SALUD: Sea precavido con esos cuadros de ansiedad. DINERO: No se desaliente ante los tropiezos en los negocios, procure mantener la calma y siga esforzándose. COLOR: Ámbar. NUMERO: 15.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Las relaciones fracasan en su mayoría por la falta de compromiso de ambos o de alguno. SALUD: No permita que los malos ratos afecten su vida. DINERO: Es mejor que postergue la realización de nuevos proyectos hasta que las condiciones sean más propicias. COLOR: Lila. NUMERO: 10.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: El mostrar sus sentimientos no es una muestra de debilidad sino más una muestra del gran corazón que tiene. SALUD: No coma más de la cuenta. DINERO: No pierda el tiempo, ya es momento de poner las cosas en práctica. COLOR: Naranja. NUMERO: 7.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Recuerde que con el diálogo se solucionan mucho mejor las cosas. SALUD: No cambie una actitud positiva por un problema simple. DINERO: Deberá poner mucha atención en las cosas que pasan en su trabajo. Cuidado con los robos. COLOR: Negro. NUMERO: 4.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Procure que las decisiones que tome sean bien pensadas. No haga cosas a tontas y a locas. SALUD: Debe mejorar sus hábitos alimenticios. DINERO: Poco a poco las cosas irán mejorando en el trabajo, pero tenga cuidado con meterse en problemas. COLOR: Magenta. NUMERO: 16.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Tomar la decisión de vivir en pareja es algo que debe pensarse con mucha responsabilidad. SALUD: Controle sus nervios. DINERO: No todas las cosas son malas ya que con esto se orientará mejor al tomar su próxima decisión. COLOR: Crema. NUMERO: 9.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Por favor no juegue con los sentimientos esa persona ya que no se lo merece. SALUD: Controle la exposición a situaciones estresantes. DINERO: Es fácil acceder a créditos, pero después estos deben pagarse. Tenga cuidado con sobre endeudarse. COLOR: Celeste. NUMERO: 8.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Abra bien los ojos para observar las actitudes de esa persona. SALUD: Trate de descansar lo que más pueda. Ahorre energías. DINERO: No cese en sus esfuerzos por lograr alcanzar el éxito financiero, pero cuidado con obsesionarse con ello. COLOR: Calipso. NUMERO: 14.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Con el correr de los días las cosas irán tomando el camino que corresponde. SALUD: Descanse lo necesario para recuperar todas sus energías. DINERO: Las alternativas de nuevas inversiones no deben ser tomadas a la ligera. COLOR: Gris. NUMERO: 21.

Piscis


20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Aprenda a valorar las cosas que los demás hacen por usted. SALUD: Preocúpese de la salud de los integrantes de la familia. DINERO: No corra el riesgo de desequilibrar los recursos disponibles por un negocio que le están ofreciendo. COLOR: Lila. NUMERO: 2.

PODEROSA INSPIRACIÓN PARA CREAR MELODÍAS

Más allá de Shakira: otras canciones de despecho

Efe / Internacional

 @eldia_cl

La "BZRP Music Sessions #53" de Shakira y Bizarrap es el hit del momento. Con más de 130 millones de reproducciones en Youtube y subiendo, es número uno mundial en tendencias musicales y desde su estreno el pasado 11 de enero no se ha hablado de otra cosa.

Conocida ya popularmente como "Pa tipos como tú", la "Sesión No. 53" es una canción en la que la colombiana se despacha bien a gusto con su expareja, Gerard Piqué, y tiene también claras indirectas a la actual novia del futbolista, Clara Chía.

Pero esta colaboración con el argentino no se trata de la primera vez en la que Shakira le canta a uno de sus ex. De hecho, a Piqué ya le ha salpicado con otras dos canciones: "Te Felicito" y "Monotonía". Y anteriores parejas de la cantante no se libran tampoco: "Te aviso, te anuncio", "Te Dejo Madrid", "No", "Estoy Aquí" o "Inevitable" son algunos ejemplos.

Eso sí, Shakira no es la única. Son muchos otros los artistas que han dedicado, directa o indirectamente, canciones de despecho y desamor a sus exparejas.

OLIVIA RODRIGO: DRIVERS LICENSE

Olivia Rodrigo se convirtió en un icono juvenil casi de la noche a la mañana cuando su sencillo "Drivers License" se viralizó al poco de su lanzamiento. Y es que, aunque la cantante y actriz ya era famosa, la canción supuso un antes y un después.

Lo que no todos saben es que tanto ese sencillo como muchos otros de su disco "Sour" (2021), especialmente "Good 4 U", nacen de una decepción amorosa. Y es que están dedicados a su ex, el actor Joshua Bassett, compañero suyo en la serie "High School Musical", quién habría dejado a Rodrigo por la también actriz Sabrina Carpenter.

C. TANGANA: TÚ ME DEJASTE DE QUERER

La relación entre los españoles C. Tangana y Rosalía es un secreto a voces, y son muchas las teorías sobre canciones de uno y otra que hablarían de su historia de amor. Pero El Madrileño fue un paso más allá cuando lanzó "Tú Me Dejaste de Querer" (2021).

La canción, una colaboración con La Húngara y El Niño de Elche, incluía en el videoclip a una actriz cuyo parecido con la autora de "Motomami" (2022) no



Shakira y el argentino Bizarrap en una imagen promocional del disco "BZRP Music Sessions #53" que tanto interés ha generado.

La colombiana y el argentino Bizarrap no son los únicos que han dedicado un tema a una expareja: muchos otros, como Beyoncé, Justin Timberlake, Taylor Swift o Demi Lovato también le han cantado al desamor.

le pasó a nadie desapercibido: muchos creen que el tema es una sucesión de indirectas de Tangana a Rosalía.

BEYONCÉ: LEMONADE

Beyoncé es una de las artistas más importantes del siglo XXI, considerada una virtuosa tanto por su voz como por su capacidad para bailar. Y, como muchos otros antes, le ha cantado en numerosas ocasiones al amor... Y al desamor.

Y es que su disco "Lemonade" (2016) está dedicado en gran parte a su exmarido, Jay Z. De hecho, destaca especialmente la canción "Sorry", en la que hace incluso alusión a "Becky la de la buena melena", con la que el rapero le habría puesto los cuernos.

MALUMA: HAWÁI

El cantante Maluma comparte varias cosas con Shakira, como la nacionalidad: también es colombiano. Pero, además,

igual que ella, Maluma le ha cantado tanto al amor, como al desamor... Y a la infidelidad.

Y es que su canción, "Hawái" (2020), relata supuestamente la historia de una presunta infidelidad de su exnovia, la modelo Natalia Barulich, con el futbolista Neymar Jr. Esto habría ocurrido en teoría en Hawái, y de ahí el nombre del tema.

PAQUITA LA DEL BARRIO: RATA DE DOS PATAS

La cantante mexicana, Paquita la del Barrio, es una exponente de las "tiraeras" o "beefs" aun sin saberlo. Y es que es la reina de las canciones de despecho contra una expareja, por su inolvidable "Rata de dos patas" (2004).

"Escoria de la vida", "culebra ponzoñosa", "alimaña", "adefesio mal hecho", "maldita sabandija", "espectro del infierno", "rata inmunda"... La cantidad de calificativos humillantes que emplea ha convertido al tema en su obra cumbre.

De hecho, sus versos han sido citados por otras artistas latinas como Karol G y Becky G en "Mami" (2022), canción que muchos creen que va dedicada al ex de Karol, el rapero puertorriqueño Anuel AAA.

JUSTIN TIMBERLAKE: CRY ME A RIVER

El ex líder de "N-Sync" también sabe mucho de despecho. Y es que si su relación amorosa con la princesa del pop, Britney Spears, estuvo siempre en el punto de mira, su ruptura no fue menos.

Y, de hecho, en 2002, el cantante lanzó "Cry me a river", una canción cuya letra estaba inspirada en este desamor.

De hecho, en el videoclip aparecía una modelo cuyo estilismo recordaba al de Spears, dejando entrever que tal vez ella le había sido infiel.

DEMI LOVATO: 15 MINUTES

Demi Lovato es una de las ex Chicas Disney más famosas, un icono latino y millennial, y una artista que ha estado muchas veces en el ojo del huracán. En 2020, se comprometió con el actor y cantante Max Ehrich pero rompieron su compromiso poco después.

De esa ruptura nace "15 Minutes" (2021), una canción en la que Lovato hablaría de Max, con alusiones e indirectas y acusándole de haber estado con ella en busca de sus quince minutos de fama.

ED SHEERAN: DON'T

Ed Sheeran es uno de los compositores y cantautores mejor valorados de este siglo y, como no, a su repertorio no podían faltarle tampoco los temas de amor y rupturas. Es el caso de "Don't" (2014), un tema que según dijo el artista a la revista Billboard "es 100% verdadera".

Esta canción habla de la supuesta infidelidad que Sheeran vivió a manos de su expareja, la cantante Ellie Goulding, quien habría engañado a Ed con Niall Horan, integrante de One Direction.

TAYLOR SWIFT

Hablar de Taylor Swift es hablar de amor y desamor. Aunque la cantante haya tratado otros temas en sus canciones, el romanticismo ha sido protagonista de muchos de sus éxitos.

Tantos, que es difícil quedarse con uno solo: "Better Than Revenge" estaría dedicada al cantante Joe Jonas, "Look What You Made Me Do" al DJ Calvin Harris, "Dear John" al cantante John Mayer, "Back to December" al actor Taylor Lautner o "All Too Well" al actor Jake Gyllenhaal; entre muchas otras.

Y MUCHOS MÁS

La lista de artistas que le han cantado a sus exparejas es casi interminable y abarca muchos más ejemplos: Rosalía con "Despechá", Alanis Morissette con "You Oughta Know", Miley Cyrus con "Flowers", Nancy Sinatra con "These Boots Are Made For Walking", Jennifer Lopez con "Qué Hiciste", son algunos ejemplos.

En definitiva, el amor y su contraparte, el desamor, sea en forma de despecho o nostalgia, es una de las fuentes de inspiración más poderosas de la música.